



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA, EN LA
RELACIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA
MÉXICO - GUTAEMALA.
1988-1994.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

PRESENTA

MARIA TERESA MEDINA FARFAN

ASESORA DE TESIS: PROFESORA OLGA VELAZQUEZ RIVERA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El presente trabajo de tesis esta dedicado a mi padre, quién sembró en mí el espíritu de lucha y la idea de dar mi mejor esfuerzo, por hacerme ver y sentir que la vida es de constante aprendizaje. Gracias padre por adentrarme desde niña en el gusto por la lectura y la escuela. Confiaste en que algún día terminaría la carrera de mi elección, tal vez un poco tarde pero he llegado a la meta, acompañada siempre de tu bello recuerdo.

Mi reconocimiento a mi esposo por su apoyo incondicional en éste proceso y la esperanza de que algún día lo lograría.

A mis hijos Fernando, Alejandro y Katy por ceder el tiempo necesario con gran entusiasmo y la certeza que llegaría a un feliz término.

A mi asesora, profesora Olga Velázquez Rivera por su extraordinaria paciencia, guía y acompañamiento.

INDICE	
INTRODUCCIÓN.	I
CAPITULO I	
GÉNESIS DE LA RELACIÓN BILATERAL.	1
1.1 Las cuestiones geográficas: Un factor geoestratégico.	2
1.2 La Independencia: Divergencias, desacuerdos y dependencia (1821-1910)	3
1.3 La Revolución Mexicana: Cambios e interdependencia extranjera (1910-1960)	8
1.4 La modernidad: Conflictos, resentimientos y posiciones contradictorias (1960-1987)	11
CAPITULO II	
UN DESAFÍO EXTERNO, LA RELACIÓN MÉXICO-GUATEMALA. (1988-1994)	26
2.1 El contexto político-económico internacional.	27
2.2 La situación económico-política en México y Guatemala.	28
2.2.1 México.	28
2.2.2 Guatemala.	31
2.3 La intervención extranjera en la relación México-Guatemala.	37
2.3.1 Estados Unidos y sus principales políticas regionales.	37
2.3.2 El Fondo Monetario Internacional y sus políticas de ajuste económico.	40
2.3.3 La Comunidad Económica Europea: La pacificación y sus implicaciones para México y Guatemala.	45
2.3.4 La Organización de Naciones Unidas y los refugiados en México.	48
CAPITULO III	
CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCIÓN EXTERNA EN LA RELACIÓN MÉXICO-GUATEMALA.	62
3.1 Acuerdos económicos, una imposición externa.	64
3.1.1 Comercio.	66
3.1.2 Turismo.	69
3.1.3 Finanzas.	72
3.1.4 Coinversiones.	74
3.1.5 Cooperación para el desarrollo.	75
3.1.6 Compañías comercializadoras binacionales.	77
3.2 Acuerdos políticos, una necesidad bilateral.	78
3.2.1 Asuntos migratorios.	81
3.2.2 asuntos fronterizos.	83
3.2.4 Narcotráfico.	85
3.3 Problemas de la relación.	87
CONCLUSIONES.	97
BIBLIOGRAFÍA.	101

INTRODUCCIÓN

El principal problema que se aborda en la presente tesis, es el aumento de la relación política-económica entre México y Guatemala, a través de la influencia de Estados Unidos, durante el período 1988-1994. Planteándose la siguiente hipótesis, el aumento de los asuntos bilaterales entre México y Guatemala, es el resultado de una acción concertada a nivel internacional.

El objetivo general es mostrar como la intervención de Estados Unidos, impulsó la acción de ciertos Organismos Internacionales, los que a su vez, influyeron en la elaboración de la política exterior tanto de México como de Guatemala, al grado de cambiar radicalmente la relación bilateral.

El propósito es evaluar la actuación de los Organismos Internacionales y su influencia en los cambios cualitativos y cuantitativos, que se generaron en los asuntos bilaterales de México y Guatemala. Destacándose los asuntos económicos y políticos, así como la influencia de la globalización en la solución de los problemas fronterizos de México y Guatemala. Es importante el estudio de la relación bilateral México-Guatemala, en el período objeto de estudio, porque la frontera sur se convirtió en un factor geoestratégico de gran importancia para Estados Unidos, dentro del contexto de la globalización.

Con una atmósfera compleja en las relaciones bilaterales, marcada por la migración, el tráfico de drogas, saqueo de materias primas y otros problemas aparentemente menores; resulta esencial la reflexión de la política exterior mexicana, sobre la gestión fronteriza con Guatemala, de manera que sea más independiente y no tan subordinada a los intereses estadounidenses, para beneficio de los dos países.

Son pocas las obras escritas que examinan a lo largo de la historia, la relación con Guatemala y mucho menos en éste período. Los pocos estudios se enfocan al análisis desde la perspectiva regional, omitiéndose muchas de las particularidades de esta singular relación bilateral.

La investigación en general, se apoya en el método histórico-deductivo es decir, buscar en el pasado el origen de la injerencia extranjera y destacar sus efectos en la relación bilateral. Partir de las generalidades para descubrir o llegar a las particularidades. Se desintegró el conocimiento general del tema en tres partes, para estudiar cada uno de los elementos que lo componen, así como sus relaciones entre sí y con el todo. Parte de la investigación se fundamentó, en documentos de la Secretaria de Relaciones Exteriores y en entrevistas a funcionarios.

En el primer capítulo, se reconoció la temprana injerencia de Estados Unidos, como un factor externo que originó un cambio en la relación económica y política entre México y Guatemala. Se generó a través del tiempo, una serie de prácticas imprecisas en política exterior, entre los dos países. Iniciándose una larga costumbre marcada por el alejamiento, fricciones y desencuentros.

La actitud posesiva de los intereses estadounidenses, respecto a Guatemala, provocó una postura ambigua de la política exterior mexicana hacia los gobiernos guatemaltecos. Durante esta etapa predominaron las fricciones y desacuerdos entre México y la alianza tácita de Guatemala y Estados Unidos.

En el segundo capítulo, se analizaron las diferentes variables que hicieron posible, la intervención de los Organismos Internacionales en la relación bilateral México-Guatemala. Se destacó la crisis política y económica a nivel mundial lo que originó, una acción concertada de Estados Unidos, a través de la puesta en práctica de una serie de medidas y planes a nivel mundial y regional. La relación México-Guatemala se convirtió en un desafío para Estados Unidos y los mencionados Organismos Internacionales.

Se identificó la intervención del Fondo Monetario Internacional, en las cuestiones económicas internas y bilaterales de México y Guatemala. Las maniobras de la Comunidad Económica Europea, quién a través de la

supervisión directa de España conjuntamente con México, dieron seguimiento detallado a la pacificación en Guatemala. La mediación de Naciones Unidas, para solucionar el añejo problema de los refugiados. Cuestiones que convergieron en el cambio de la relación entre México y Guatemala.

Finalmente en el capítulo III, se detallaron las consecuencias de la acción concertada de los Organismos Internacionales y los intereses estadounidenses, en la relación México-Guatemala. Se precisaron las propiedades, características y rasgos importantes de los acuerdos, convenios y tratados, que modificaron, aumentaron y supuestamente enriquecieron la relación bilateral.

El aumento sorpresivo de la relación México-Guatemala, se basó en una nueva concepción de cooperación tanto económica, como política. La tradicional actuación de México en Centroamérica, destacada por una política activa y hasta cierto límite independiente, fue reemplazada por una más pasiva y subordinada a los intereses estadounidenses.

CAPITULO I

GÉNESIS DE LA RELACIÓN BILATERAL

El objetivo de la presente tesis es “mostrar el impacto de los intereses extranjeros en la relación político-económica entre México y Guatemala, en el período 1988-1994”. Por lo que es indispensable aclarar el concepto de Política Exterior, el cual se entiende como el conjunto de decisiones y acciones que integran una doctrina coherente y consistente, basada en principios claros y sólidos, forjados a través de la experiencia histórica de un Estado y mediante la cual define su conducta, en cuestiones que trascienden sus fronteras.¹

En la formulación de la política exterior se toman en cuenta la geografía, como elemento inmutable que condiciona la política de un país. La historia que tiene un valor relativo, porque define una política exterior autónoma o una política exterior dependiente y, la economía que influye o condiciona las decisiones políticas.² El fin general de la Política Exterior es preservar la independencia y la seguridad de un Estado, así como dar seguimiento y protección a sus intereses económicos y políticos en el exterior. Desde un principio Estados Unidos condujo la política exterior entre México y Guatemala, para defender sus intereses económicos en la región.

En el análisis de la injerencia externa, en la relación México-Guatemala es necesario en primer lugar, aunque de manera somera, mencionar los antecedentes de la vecindad fronteriza y descubrir la temprana inserción del elemento externo, como uno de los factores que modificarían el vínculo entre los dos países. Esta injerencia externa que llegó a su climax en el

¹ Edmundo Hernández -Vela. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa. México, 1999 p. 607

² Modesto Seara Vázquez. *La política exterior de México*. Esfinge. México, 1969 p. 15

período referido y, de manera irónica impulsó por primera vez un acercamiento histórico entre los dos países, con la firma de varios Acuerdos y Tratados bilaterales.

Con un análisis histórico, se pretende reconocer la temprana injerencia de Estados Unidos, como elemento externo que desde el inicio de la vida independiente, cambio la relación bilateral entre México y Guatemala. Antes de iniciar el análisis del elemento extranjero en la relación bilateral es importante reconocer sus respectivas ubicaciones geográficas y recursos naturales.

1.1 Las cuestiones geográficas: Un factor geoestratégico.

Para comprender el posible interés extranjero en la relación México-Guatemala, es importante dar un vistazo a la situación geográfica de ambos países, específicamente a la zona fronteriza. México tiene una superficie territorial de 1.958.200 km² que ocupa una vasta región en América del Norte; mientras que Guatemala tiene una superficie total de 108.890 km² ubicada en América Central. Ambos países comparten 962 Kilómetros de frontera; los ríos Grijalva y Usumacinta sirven como línea fronteriza.³

El río Grijalva nace en las cumbres de la sierra del Soconusco, recorre gran parte de los estados mexicanos de Chiapas y Tabasco, abarca 86 300 Km² con una longitud de 120 Km. El río Usumacinta tiene una cuenca de 64 600 Km², nace en la parte oriental de la serranía llamada "Los Altos" en Huehuetenango, Guatemala: de ésta área 36 920 Km² están situados en territorio guatemalteco y 27 680 Km² dentro de territorio mexicano. Los Estados fronterizos mexicanos con Guatemala son: Campeche, Chiapas y

³ Andrés Fabregas. *La formación histórica de la frontera sur.* Cuadernos de la Casa Chata 124, SEP. México, 1985 p. 31.

Tabasco. La franja fronteriza guatemalteca está integrada por los departamentos de: San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, El Petén y un extremo de Alta Verapaz.

En general la composición de la población por país es la siguiente:

En México	- Mestizos	60%
	- Indígenas	30%
	- Ascendencia europea	1%
En Guatemala	-Mestizos (ladinos)	56%
	-Indígenas	44% ⁴

La zona fronteriza está ubicada en la región conocida como Centroamérica. Tiene una gran biodiversidad que abarca grandes extensiones de selva con variada flora y fauna. Además los dos países, comparten gran variedad de recursos naturales como el cacao, plátano, caña de azúcar, frutas tropicales; y minerales como cobre, oro, uranio, así como grandes yacimientos petrolíferos, gas natural y maderas preciosas. Esta riqueza natural, hace que la región tenga una inmejorable ubicación, que actúa como imán frente a los intereses extranjeros.

1.2 La Independencia: Divergencias, desacuerdos y dependencia (1821-1910)

México y Guatemala, no solo comparten recursos naturales sino también, cuestiones histórico-políticas y económicas, que exhibieron semejanzas y

⁴ Microsoft, 1988-1996.

marcadas diferencias. Una similitud es la cultura Maya, signo claro que hermana a las dos naciones en la región fronteriza. Una profunda diferencia se manifestó desde la colonia, lo que marcó la desigualdad entre los dos territorios en lo político y económico; la Capitanía General de Guatemala fue menos rica y poderosa que la cede de la Nueva España⁵ al grado que la Capitanía vivía a expensas de las arcas del Virreinato.

Las diferencias económico-políticas entre México y Guatemala se acentuaron con el inicio de la independencia de España⁶; desde éste momento surgieron los primeros desacuerdos entre ambos países, enmarcados por el choque de los intereses extranjeros en la región; se enfrentaron ingleses y estadounidenses por la supremacía en la zona.

La controversia por la soberanía sobre Belice, constituyó la primera discrepancia política entre México y Guatemala, en ésta pugna se hizo patente la injerencia externa. Hacia 1821 Guatemala reclamó la propiedad sobre dicho territorio, argumentó derecho hereditario; mientras que México consideró que le pertenecía, debido a que había formado parte de la capitanía de Yucatán durante la Colonia.⁷

Al mismo tiempo surgió el reclamo de Inglaterra sobre dichos territorios; quién aludió a los tratados de 1783 y 1786, en los cuales España le concedió derechos de explotación del palo de campeche en dicha región. En 1827 se realizó un intento para definir los límites de la comarca, con la participación de comisionados mexicanos, guatemaltecos e ingleses sin éxito, por lo que los límites permanecieron indefinidos. Sin embargo la

⁵ La cede de la Nueva España, comprendía el territorio actual de México.

⁶ Procesos que se dieron casi al mismo tiempo; en Guatemala el 15 de septiembre de 1810 y en México el 16 de septiembre del mismo año.

⁷ Mónica Toussaind Ribot. "El papel de los Estados Unidos en la disputa Mexicano-Guatemalteca por Belice" en Revista de Relaciones Internacionales. FCP y S. UNAM No. 61 ene/mar 1994, p 59

codicia inglesa se evidenció, no sólo sobre Belice sino también sobre la zona del caribe, con la finalidad de ejercitar el comercio y la inversión.⁸

Ante el creciente interés de Estados Unidos en Centroamérica, Inglaterra aprovechó la guerra civil de Estados Unidos y la invasión francesa a México, para declarar a Belice como colonia inglesa. Presionó a Guatemala para que le cediera los derechos de navegación y comercio sobre éstos territorios en 1862. Situación que no aprobó Estados Unidos y entraron en conflicto ingleses y estadounidenses, colocándolos al borde de la guerra. Hecho que culminó con el reconocimiento de facto por parte de Estados Unidos.

No obstante, Guatemala continuó con el reclamo de sus derechos sobre Belice por muchos años, al igual que nuestro país. Finalmente la demanda mexicana declinó, ante las presiones económicas inglesas, ya que México era su mayor deudor en América. En 1893 se firmó el Tratado de Límites con Inglaterra y se definió el lindero de la frontera mexicana con Belice. En la lucha por la posesión de Belice, se manifestó desde un principio la posición geoestratégica que representaron estos territorios.

La anexión de Chiapas a México en 1821 y la del Soconusco, efectuada por las tropas de Santa Ana en 1842,⁹ originaron la pérdida de una importante extensión de territorio guatemalteco. Sucesos que provocaron una larga fricción entre los dos países y, con ello el inicio del concepto de imperialismo mexicano, así como el surgimiento del sentimiento antimexicano, dentro de los gobiernos guatemaltecos, lo que afectó profundamente la relación bilateral.

⁸ Luis G. Zorrilla. *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*. Porrúa. México, 1984 p.766

⁹ Mónica Toussaint Ribot. *América Latina una historia breve*. Guatemala. Universidad de Guadalajara. México, 1988 p.66

Aunque Guatemala reconoció inicialmente la independencia de Chiapas y del Soconusco y su respectiva incorporación a México,¹⁰ a la caída del imperio de Agustín de Iturbide, creyó posible recuperar dichos territorios. El gobierno guatemalteco se valió de todos los medios para obstaculizar la fijación de los límites fronterizos. Un ejemplo fue la oposición que presentó a la integración de una Comisión Mixta para determinar las colindancias fronterizas.

En 1877 Guatemala accedió a la instalación de dicha Comisión, sin embargo durante los primeros trabajos, decidió retirarse y disolverla, sin dar aviso al gobierno mexicano. Cuando nuestro país luchó por la reimplantación de la Comisión, el gobierno guatemalteco solicitó a Estados Unidos su protección y ayuda para declarar la guerra a México, a cambio de una indemnización pecuniaria, una estación carbonera dentro de su territorio e inclusive la soberanía estadounidense sobre el Soconusco.¹¹

Evidenciándose la incapacidad de Guatemala para resolver los problemas con México y buscar la injerencia externa. Ante una relación muy tensa entre México y Guatemala, el entonces presidente de Estados Unidos general James A. Garfield, pretendió conciliar las diferencias fronterizas entre ambos países y comisionó al secretario de Estado G. Blaine, para que solucionara dicho conflicto.

La política exterior de Estados Unidos se caracterizó por proteger exclusivamente sus intereses en el área. Finalmente el 27 de septiembre de 1882 mediante el arbitraje estadounidense, se firmó el tratado de límites entre México y Guatemala, el que describe como línea divisoria desde la barra del

¹⁰ Modesto Seara Vázquez. *La política exterior...* op. cit. p.157

¹¹ Alberto Amador. *Memoria de la cuestión de límites entre México y Guatemala*. Secretaría de Relaciones Exteriores. Tomo I. México, 1933 p. 24

río Suchiate en el Océano Pacífico, hasta la frontera con Belice teniendo una extensión de 962 Km.¹²

Desde este momento, aparecieron los intereses estadounidenses en la vida político-económica de ambos países. Estos se convirtieron en una herencia histórica, que ha perdurado a lo largo del tiempo y, han trazado la dirección de la relación bilateral. Marcada desde un principio por un sentimiento distante, ambiguo y tirante; propiciando la separación de dos naciones hermanas.

Los conflictos internos que se originaron por la tenencia de la tierra en México y en Guatemala, provocaron un atraso económico frente a las ideas del Liberalismo Económico inglés, que se expandieron, a través de la industrialización. Desde la administración de la Corona Española, las autoridades cedieron grandes extensiones de tierra a una pequeña elite de terratenientes. Colocándolos en la cima de la escala social, desde la que ejercieron dominio político y económico, conjuntamente con los intereses extranjeros.¹³

Particularmente en Guatemala, ésta elite descubrió su *modus vivendi* en la explotación del campesino, y convirtió al país en una gran plantación de café y algodón, que al ligarse desde la independencia a capitales españoles, franceses, ingleses, italianos y alemanes¹⁴ tuvo como consecuencia, que su economía se basara en un sistema dictatorial y conservador, carente de un proyecto nacional que se constituyó más en un negocio que un país.

¹² Senado de la República. *Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México.* Tomo I_ México, 1823-1883 pp. 481-486.

¹³ William M. LeoGrande. "Las opciones de la política norteamericana en Centroamérica" en Olga Pellicer y Richard Fajen. *Centroamérica futuro y opciones.* FCE. México, 1983 p.53

¹⁴ Ma. De los Angeles Ortiz y Bertha Toraya. *Concentración de poder y tenencia de la tierra, el caso del Soconusco.* Cuadernos de la Casa Chata 125. SEP. México, 1985 p. 93

En México, se intentó la construcción de un mercado nacional, a través de una incipiente industria fabril y una minería extractora; todo ello a través de una capitalización extranjera, lo que acumuló la deuda externa con Francia, Inglaterra y España. Debido a la inestabilidad política, vino la consecuente suspensión de pagos; por lo que la elite en el poder tuvo que enfrentar varias invasiones extranjeras.¹⁵

Debido a éstas intervenciones, nuestro país perdió en 1847 más de la mitad de territorio, “frente a las ambiciones territoriales estadounidenses que se habían desbordado inspiradas por la ideología del “Destino Manifiesto”, a través del mandato bíblico “fructificad, multiplicad y señoread la tierra.”¹⁶ En México surgió una política exterior de rechazo a la injerencia externa, basada en principios como la “no intervención”, lo que marcó un visible distanciamiento entre los gobiernos mexicano y guatemalteco.

Durante los siglos XVIII y XIX Estados Unidos, ejerció una política exterior caracterizada por su aislamiento con respecto a Europa y se centró más bien en América Latina. La política de Washington fue influenciada por la idea del “Hemisferio Occidental” o “Doctrina de las dos Esferas”, es decir la separación de un nuevo mundo moralmente superior y el viejo mundo maligno y autócrata.¹⁷ Estas concepciones tomaron forma en 1823, a través de la Doctrina Monroe, que reflejó su deseo de limitar la influencia exterior en el Continente Americano; por lo que en 1850 se firmó el tratado Clayton-Bulwer, a través del cual la política exterior estadounidense buscó declinar la penetración inglesa en Centroamérica. Estados Unidos contempló cualquier

¹⁵ La deuda nacional se convirtió en un asunto político, ya que significó apertura de crédito y reconocimiento en el exterior.

¹⁶ Luis G. Zorrilla. “Historia de las Relaciones entre México y Estados Unidos” en Josefina Vázquez de Knauth. *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. Sep Setentas 19. México, 1972 p. 228.

¹⁷ G. Pope Atkins. *América Latina en el sistema Político Internacional*. Gernika. México, 1985 p.159

movimiento europeo en América como “peligroso para nuestra paz y nuestra seguridad.”¹⁸

Estas concepciones con el tiempo fueron esenciales para proteger sus intereses estratégicos, políticos, económicos, militares e ideológicos en el continente. Desde un principio se opusieron a las amenazas político-ideológicas que han considerado hostiles, entre las que se incluyen: la recolonización europea, la monarquía, el fascismo y el comunismo.

Esta vocación expansionista se manifestó especialmente, en su creciente intervención política y económica en Centroamérica, debido a estas concepciones México y Guatemala pasaron a formar parte del área de influencia directa del capital estadounidense, a través de una dependencia marcada por el subdesarrollo y la intervención en los asuntos políticos internos de ambas naciones.

Motivado por sus intereses económicos, Estados Unidos adoptó políticas diferentes hacia México y Guatemala. En México sus ambiciones se vincularon a sectores claves como la minería, el petróleo, la electricidad y los ferrocarriles.¹⁹ En Guatemala se centraron, en la explotación de ciertos productos agrícolas, por lo que buscó una relación con la elite en el poder que garantizará las inversiones de sus transnacionales. Ambas relaciones fueron consideradas importantes para los gobiernos estadounidenses, como fuentes de materias primas próximas y por razones de seguridad.

¹⁸ Carlos Bosh García. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM. México, 1969 pp 20-23

¹⁹ Josefina Z. Vázquez. “Las décadas más difíciles” en Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos 1776-1980. Un ensayo histórico*. El Colegio de México. México, 1982 p. 25

1.3 La Revolución Mexicana: Cambios e interdependencia extranjera (1910-1960)

En este apartado se pretende resaltar la Revolución Mexicana, como un hecho histórico-político que propició la indiferencia y la poca identificación de intereses, en la relación con Guatemala. En ésta etapa aumentó irónicamente, la dependencia económica y política no sólo de México, sino también de Guatemala respecto a Estados Unidos. Se generó una supuesta “estabilidad” regional, debido a las diferentes políticas impuestas por Washington; situaciones que se proyectaron más o menos hasta el año de 1960.

La Revolución Mexicana de 1910, marcó una nueva relación con Guatemala y Estados Unidos; la Constitución promulgada en 1917 resultado del movimiento armado, dispuso reformas sociales, agrarias, laborales y educativas que beneficiaron a las clases mas pobres del país e impactaron en la tenencia de la tierra. Los gobiernos guatemaltecos vieron con recelo la situación mexicana, temerosos de que ésta ideología influyera en los campesinos guatemaltecos y con ello peligrará la posición de la clase dominante de ese país, por lo que la relación con México se hizo distante.

Las relaciones entre México y Estados Unidos se hicieron bastante tensas, ya que los postulados de la revolución mexicana, afectaron los intereses estadounidenses en territorio nacional²⁰ y se inició un período de largas fricciones por propiedades, comercio, política y deuda externa; esta última cayó en incumplimiento por parte de México y fue renegociada, con el

²⁰ Lorenzo Meyer. “Nacionalismo revolucionario e imperialismo: una convivencia difícil (1920-1940) en Josefina Zoraida Vázquez, Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos 1776-1980*. El colegio de México. México, 1982 p. 145

beneplácito estadounidense, ya que fue la oportunidad de supervisar las finanzas mexicanas y adquirir una “posición dominante en México.”²¹

Ante el asedio estadounidense, nuestro país hizo innumerables esfuerzos por diversificar sus relaciones económicas con otros países sin resultados positivos, por el contrario se incrementó la dependencia comercial. En las cuestiones agrarias y petroleras, Estados Unidos buscó garantizar plenamente sus intereses económicos en México.²²

Los gobiernos mexicanos, optaron por un rechazo a cualquier tipo de alineamiento político con la Casa Blanca, posición que chocó frontalmente con los esquemas de seguridad estadounidense. Durante la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos pretendió contener la influencia alemana en América Latina, México fue acusado de bolchevique y germanófilo.²³ Durante los años cuarentas la consigna fue vigilar a México, ya que existían sospechas de la penetración de agentes comunistas a territorio guatemalteco, a través de la frontera mexicana; concepciones que fueron apoyadas por las dictaduras guatemaltecas.

En Guatemala, los estadounidenses adquirieron el control de los ferrocarriles, la energía eléctrica, los puertos y las comunicaciones internacionales. Entre las compañías estadounidenses que tenían fuertes intereses en Guatemala estaban la United Fruit Co. que operaba con embarques bananeros, la International Railways of Central América (IRCA) que tenía concesiones ferroviarias y el control de puertos marítimos y la Bond and Share Co., que tenía a su cargo la distribución de la industria eléctrica.

²¹ Robert Freeman Smith. “La deuda externa de México 1920-1943” en Fernando Rosenzweig. *Pasado y presente de la deuda externa de México*. Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Mora. México, 1988 p. 119

²² Lorenzo Meyer. “El primer tramo del camino” en Varios Autores. *Historia General de México*. Tomo I. El Colegio de México. México, 1981 p. 1220

²³ Luis G. Zorrilla. *Relaciones de ...* op. cit. p. 645

Llegó el momento en Guatemala, que se cuestionó la posición del capital estadounidense y a partir de 1944 se iniciaron una serie de reformas democráticas en los gobiernos de Arévalo y Arvenz, para limitar esta injerencia. La respuesta de Estados Unidos, no se hizo esperar y en 1954 promovió la intervención de la CIA,²⁴ para contener dichas reformas y la lucha de clases; las que fueron calificadas como ideología comunista.

El reformismo se combatió con un golpe militar y éste movimiento terminó en un pacto de “coexistencia” entre la oligarquía agro-empresarial, los sectores emergentes de la burguesía agraria, industrial y comercial guatemalteca y con la banca financiera estadounidense.²⁵ Apareció una sólida alianza de poder entre Estados Unidos y las fuerzas armadas guatemaltecas, iniciándose un período de brutal represión a través de los regímenes militares y una serie de fricciones con México.

A finales de los años cincuentas, surgió uno de los incidentes más relevantes en la relación entre México y Guatemala: el 31 de diciembre de 1958, cinco embarcaciones pesqueras mexicanas que se encontraban en los límites fronterizos de aguas con Guatemala, fueron atacadas por la fuerza aérea guatemalteca. Este suceso motivó que el presidente mexicano Adolfo López Mateos anunciara la ruptura de relaciones diplomáticas con su vecino del sur. Hecho que colocó, prácticamente en estado de guerra a las dos naciones.²⁶

Gracias a la acción mediadora de Chile y Brasil, el incidente concluyó con las disculpas de Guatemala y el pago de los daños y perjuicios ocasionados; pero el antimexicanismo guatemalteco encontró una vez más, una justificación para despertarlo entre la población.

²⁴ Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer. *Fruta amarga la C.I.A. en Guatemala.* _Siglo XXI. México, 1982 p.147

²⁵ Noam Chomsky. *Estados canallas. El imperio de la fuerza en los asuntos mundiales.* _Paidós. España, 2001 p.125

²⁶ México a través de los informes presidenciales. La política exterior. Secretaría de Relaciones Exteriores y Secretaría de la Presidencia. México, 1976. p.35

1.4 La modernidad: Conflictos, resentimientos y posiciones contradictorias (1960-1987)

El resurgimiento de antiguos resentimientos en los gobiernos guatemaltecos hacia México, se conjugaron con un sin número de acontecimientos económicos y políticos, a nivel internacional que modificaron la tradicional actuación de Estados Unidos en la región y en el mundo. Abundaron los conflictos y las posiciones contradictorias tanto en la relación bilateral México-Guatemala, como en la ingerencia tradicional estadounidense. Acontecimientos que prepararon el camino a una serie de cambios radicales, dentro de la política exterior de los tres países. Modificaciones que se manifestaron plenamente, en el periodo de 1988-1994.

El establecimiento de regímenes socialistas en Angola y Mozambique, el triunfo de la revolución Cubana y más tarde la sandinista en Nicaragua, así como el fortalecimiento del movimiento No Alineado entre otros hechos, agudizó el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética.²⁷ La derrota estadounidense en Vietnam desencadenó la falta de empleo y el descenso del nivel de vida en Estados Unidos. Situación que se agravó por el alza de los precios del petróleo, debido a la derrota del Sha en Irán.

Esto generó una gran inflación que el gobierno estadounidense se propuso exportar, creando una recesión económica a nivel mundial, bajo una política de distensión. En el libro "The Real War" escrito por el ex-presidente Richard Nixon, se alertó al gobierno estadounidense sobre el aumento del poderío de la Unión Soviética y su interés por apropiarse de los mayores yacimientos petroleros en el mundo y propuso medidas para acabar con la amenaza

²⁷ Morris H. Morley, James Petras. "Nueva Guerra Fría: la política de Reagan hacia Europa y el Tercer Mundo" en James Petras. *Capitalismo, Socialismo y crisis mundial*. Revolución. Madrid, España, 1984 p. 163

soviética.²⁸ El principal propósito de la política exterior de Washington fue, “la proyección de poder” para remplazar la pérdida de influencia económica y política a nivel mundial.

Hechos que afectaron la política y la economía en México y Guatemala. Surgieron una serie de incidentes, en un ambiente de tensión y desconfianza, enmarcado por el incremento del sentimiento antimexicano de los militares guatemaltecos. A pesar de estos acontecimientos, el gobierno del presidente mexicano Gustavo Díaz Ordaz buscó por primera vez, tener un acercamiento más formal con Centroamérica y por consiguiente con Guatemala, pero el gobierno guatemalteco de Peralta Archundia persistió en el clima de tensión creado por el incidente de las naves pesqueras mexicanas.²⁹

Al subir a la presidencia Luis Echeverría Álvarez en su discurso de toma de posesión en diciembre de 1970 expresó, “con Estados Unidos y Guatemala guardamos relaciones que deseamos fortalecer sobre las bases de respeto recíproco y auténtica comprensión de nuestros pueblos”.³⁰ Se diseñó un programa de acercamiento con Guatemala, enmarcado por algunas visitas presidenciales. Se propuso la fusión del Mercado Común Centroamericano con la ALALC; intereses que fueron calificados de imperialistas por los guatemaltecos y se incrementaron los resentimientos.

El gobierno de Luis Echeverría imprimió un creciente activismo a la política exterior mexicana, sobre todo con su faceta tercermundista a través de la cual, buscó un acercamiento con la Unión Soviética, la República Popular China, Yugoslavia, Argelia, Cuba y Rumania. Actitud que provocó muchas

²⁸ Richard Nixon. *The Real War*. Warner Books. USA, 1981 p.97

²⁹ Guatemala. Estudio monográfico. Secretaría de la Presidencia. México, 1975 p. 29

³⁰ Sin autor. *20 años de política exterior a través de los informes presidenciales 1970-1990*. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. SRE. México, 1990 p. 14

fricciones con Estados Unidos, especialmente en los congresistas conservadores; quienes publicaron una carta abierta al presidente estadounidense Gerald Ford, en donde se criticó al gobierno mexicano y se demandaron acciones para frenar la inclinación de México hacia el socialismo.³¹ Además se pidió la intervención del Fondo Monetario Internacional, para establecer un acuerdo de estabilización, ante el aumento de la deuda mexicana.

En Guatemala aumentó la guerrilla, las constantes violaciones a los derechos humanos, así como la ayuda militar estadounidense a los regímenes dictatoriales para frenar la insurgencia. La dictadura militar guatemalteca alineó su política exterior a los intereses de Washington en la región. El resultado fue el aumento de la inversión privada estadounidense en Guatemala en cerca de 260 millones de dólares, constituyéndose en la más alta de la región.³²

La unión Guatemala-Estados Unidos, también sirvió para presionar al gobierno mexicano, en el sentido de que vigilara más su frontera sur. En el “Mandato para el liderazgo”, escrito editado por la fundación Heritage, se sugirió que la guerrilla guatemalteca se desbordaría a la frontera sur mexicana. Esto ocasionó que las relaciones entre México y Guatemala aumentarían su tensión.

Frente a estos acontecimientos, las fuerzas armadas mexicanas realizaron un simulacro de ejercicio militar en diciembre de 1981 en el sudeste del país. Esta demostración pretendió mostrar a Estados Unidos, que México tenía la capacidad para resguardar su frontera sur. Al mismo tiempo fueron

³¹ Walter Astié Burgos. *México y Estados Unidos, entre la cooperación y el desacuerdo.* Siglo XXI. México, 1998 p.74

³² Morris H. Morley y James Petras. “Expansión económica, crisis política e inversión norteamericana en Centroamérica” en James Petras. *Capitalismo, socialismo y crisis mundial.* Revolución. Madrid. España, 1984 p. 56

invitados los militares guatemaltecos, para que verificaran que no existían campos de entrenamiento de guerrilleros guatemaltecos en territorio mexicano.³³

El reconocimiento de la independencia de Belice por el gobierno mexicano, aumentó la belicosidad guatemalteca. A pesar de esto, no se llegó a considerar la actitud de Guatemala como una amenaza real en contra de México. Nuestro gobierno evitó fricciones con los militares guatemaltecos. Así se demostró en el encuentro que sostuvo López Portillo en Tapachula, Chiapas en septiembre de 1979, con su homólogo guatemalteco Romero Lucas García, aún cuando era considerado uno de los gobiernos mas represivos del mundo.³⁴

La asociación Guatemala-Estados Unidos se siguió manifestando, al censurar a México por su creciente actividad e injerencia en Centroamérica. La actividad mexicana en el escenario centroamericano, se observó con mayor claridad en el apoyo que dio a la revolución en Nicaragua, al pedir la solución negociada a la guerra civil en El Salvador, al denunciar la violación de los derechos humanos y al proponer planes para disminuir la tensión en el área.

El aumento de la participación mexicana en Centroamérica, obedeció al descubrimiento de vastas reservas de petróleo en el sudeste del país³⁵ y al vacío de poder dejado por Estados Unidos, debido a su desgaste económico-político a nivel mundial. Este incremento económico

³³ Otto Granados ¿Regreso a las armas? en Revista Nexos número 50, febrero 1982 p.18

³⁴ Adolfo Aguilar Zinser. "México y la crisis guatemalteca" en Olga Pellicer y Richard Fajen. *Centroamérica futuro y opciones*. FCE. México, 1983 p. 154

³⁵ Marcela Serrato. "Las dificultades financieras de México y la política petrolera hacia el exterior" en Olga Pellicer (compiladora). *La política Exterior de México: Desafíos en los ochenta*. CIDE. México, 1983 p.289

momentáneo, le permitió a México ampliar su presencia internacional, así como reforzar el acercamiento con países industrializados.

Posición que contrastó con la asumida ante el conflicto guatemalteco, en donde adoptó una postura de total neutralidad y de convivencia con el régimen militar de ese país; hecho que se confirmó con las declaraciones del presidente mexicano José López Portillo, en la entrevista que le hizo la NBC en noviembre de 1981, respecto a su opinión sobre la situación interna en Guatemala, en la que declaró: “no simpatizamos ni antipatizamos, simplemente no hacemos juicios sobre lo que ocurre en Guatemala.”³⁶

México inició la cooperación económica y política en Centroamérica, a través del Acuerdo Petrolero de San José y el Comunicado Conjunto Franco-Mexicano. Instrumentos que buscaron la estabilidad económica y política en la región, ante los afanes intervencionistas de Estados Unidos. Al mismo tiempo se pretendió “eliminar un foco de tensión que pudiera derivar en un conflicto internacional próximo a la frontera mexicana.”³⁷

El 3 de Agosto de 1980, México y Venezuela suscribieron el “Programa de Cooperación Energética para Países de Centroamérica y el Caribe” o mejor conocido como “Acuerdo Petrolero de San José”, cuyos objetivos fueron:

- 1.- Dar seguridad en los suministros de petróleo crudo a los países de Centroamérica y del Caribe.
- 2.- Otorgar financiamiento preferencial sobre el total de la factura petrolera, para apoyar la ejecución de proyectos de desarrollo en los países beneficiarios.³⁸

³⁶ op. cit. p.162

³⁷ Mario Ojeda. “La política exterior de México: objetivos, principios e instrumentos” en Revista Mexicana de Política Exterior. Vol. 1 No. 2, enero-marzo, 1984 p.9

³⁸ José Angel Gurría. “Política financiera internacional 1970-1992” en César Sepúlveda. *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE. México, 1994 p.326. Señala que México y Venezuela suministraron un total de 160 000 barriles diarios.

Los envíos se hicieron mediante contratos comerciales, regidos por los precios de venta del petróleo a nivel internacional; los que se firmaron por separado con cada nación beneficiada. El elemento “preferencial” se basó, en el financiamiento que se otorgaba a cada país, una vez que éste cubría la factura y no provenía como en ocasiones se piensa, de un precio subsidiado o de condiciones flexibles de pago. La compra de hidrocarburos y sus derivados constituyó una pesada carga para las economías agro-exportadoras de los países del área, lo que aumentó el volumen de su deuda externa.

El programa en general despertó desconfianza hacia México y, Guatemala fue el país que mas recelo mostró. Durante todo el primer año el gobierno guatemalteco, no aceptó el suministro de petróleo. Al siguiente año, firmó contrato por 8 500 barriles diarios de petróleo, convirtiéndose en el segundo país mas beneficiado. La crisis económica de mediados de los ochenta, condujo a que el gobierno guatemalteco hiciera una acumulación importante de adeudos petroleros con México, por lo que en varias ocasiones se suspendió el suministro. En México, varios sectores no estuvieron de acuerdo en enviar petróleo a Guatemala, especialmente la izquierda; quienes no aprobaban ningún tipo de relación con las dictaduras guatemaltecas.

La cooperación mexicana en Centroamérica, entró en franco conflicto con el gobierno estadounidense de Ronald Reagan, cuando Francia y México emitieron ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, un Comunicado Conjunto el 28 de Agosto de 1981³⁹. Reconocieron la coalición guerrillera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario, como fuerzas políticas representativas en El Salvador. Señalaron que dicha coalición debería ser tomada en cuenta, en todas las negociaciones con el fin de encontrar una solución al conflicto

³⁹ Jorge Chabat. “Declaración Franco-Mexicana sobre El Salvador” en Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Año 1, Núm.1. CIDE. México, 1984 p.203

salvadoreño y evitar la injerencia externa, ya que constituía una fuente de peligros potenciales para la estabilidad y la paz de la región.

Este Comunicado fue recibido con beneplácito en Europa y en Naciones Unidas, sin embargo en América Latina no fue así, sólo Cuba y Nicaragua manifestaron su reconocimiento.⁴⁰ Guatemala aprovechó la situación para hacer una serie de imputaciones contra México, lo que removió los conflictivos entre las dos naciones.

La visita de reciprocidad que debería efectuar el presidente mexicano José López Portillo a Guatemala se suspendió, debido a amenazas de muerte para el mandatario mexicano, si visitaba Guatemala.⁴¹ El ex presidente guatemalteco Carlos Manuel Arana, acusó al gobierno mexicano de adoptar una actitud intervencionista en Centroamérica e incluso pidió la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales con nuestro país.

Al inició del gobierno de Miguel De la Madrid, la situación en el sur de la frontera mexicana, tenía un carácter alarmante. A finales de 1982 existió un notorio estado de tensión, entre los cinco países de la zona, lo que motivo una situación de guerra de facto, por lo que el nuevo mandatario mexicano optó por una actitud de cautela y precaución en la relación bilateral. Fueron notorias las enormes dificultades que existían en Washington, para conducir una política exterior articulada hacia la región, lo que provocó la intervención de otros actores externos que amenazaron con internacionalizar las hostilidades en Centroamérica.⁴²

⁴⁰ Rodrigo Jauberth Rojas. "Procesos y alternativas de negociación y paz en la región en el marco de la triangulación México-Centroamérica-EUA" en Varios Autores. *La triangulación Centroamérica-México-EUA ¿una oportunidad para el desarrollo y la paz?* CIDE, PACCA, San José de Costa Rica, 1991 p.90

⁴¹ Amenazas que fueron hechas por la Liga de Protección al Guatemalteco, la Liga Guatemalteca Antimexicana y el Comando Guatemalteco pro Recuperación de Belice.

⁴² David Ibarra. "Centroamérica y México" en Rosario Green. *México y América Latina*. PRI. México, 1993 p.112

En el informe Kissinger, se afirmó que las revoluciones en Centroamérica no eran una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos, pero la intromisión de potencias foráneas, sí afectaba la seguridad nacional estadounidense y constituían una intimidación al progreso político y económico de los países del área. Se destacó el terrorismo internacional, las ideologías revolucionarias importadas, las ambiciones de la Unión Soviética y el involucramiento de Cuba en las cuestiones centroamericanas, por lo que se sugirió la ayuda conjunta de otras naciones de Europa y Asia, para solucionar estos problemas.⁴³

Estos hechos se presentaron, en los momentos en que México tenía una extremada vulnerabilidad económica, provocada por los drásticos ajustes impuestos por el Fondo Monetario Internacional, que se aplicaron una y otra vez en la economía mexicana durante 1983, 1984 y 1985.⁴⁴ Lo que aumentó el desempleo, la deuda externa, la falta de crecimiento económico y la pérdida de ingresos petroleros. Bajo estas circunstancias surgió un mecanismo que buscó reducir las tensiones en el área a través del diálogo y la negociación, al igual que las posibilidades de que dicho conflicto afectará a México por razones de proximidad geográfica.

Reunidos los gobiernos de Venezuela, Colombia, Panamá y México en enero de 1983, formaron el llamado “Grupo Contadora”, en donde escudriñaron las posibilidades de lograr que el conflicto se resolviera por medios pacíficos y no por la fuerza, la intolerancia o la imposición, por lo que los objetivos específicos fueron:

⁴³ Gregorio Selser. *Informe Kissinger contra Centroamérica*. El Día. México, 1984 p.72 La sugerencia fue destinada a países como Japón, Alemania Federal, Gran Bretaña, Australia, Canadá, Suiza y países Escandinavos.

⁴⁴ Rosario Green. *Lecciones de la deuda externa de México 1973 a 1997: De abundancias y escases*. FCE. México, 1997 p.172

- 1.- Detener un enfrentamiento bélico entre las naciones de Centroamérica.
- 2.- Crear condiciones de paz, mediante acuerdos destinados a eliminar el armamentismo y la presencia militar extranjera.
- 3.- Impulsar un proceso de desarrollo económico y social en la región.⁴⁵

La participación de México en el “Grupo Contadora”, se basó en los principios tradicionales de la política exterior: la no intervención, la libre determinación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias entre las naciones, la prohibición al recurso de la fuerza, etc. Con dichos enunciados se pretendió impedir la multiplicación de los flujos de refugiados a la frontera sur de nuestro país.

México recibió una crítica muy dura de Estados Unidos y Guatemala por ser patrocinador del “Grupo Contadora”. En las diferentes reuniones que se celebraron entre los presidentes Miguel de la Madrid y Ronald Reagan, fueron evidentes las profundas diferencias en cuanto al conflicto centroamericano y la participación de nuestro país en dicho grupo, lo que inició una línea dura en Washington hacia el gobierno mexicano.

El secretario estadounidense del Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, expresó el 2 de enero de 1986 que la acción de México en “Contadora” se podía calificar de “elemento izquierdista y vociferante”, destacó que la política mexicana en Centroamérica no respondía a los intereses de Estados Unidos, ni del propio México.⁴⁶

Los problemas domésticos mexicanos como el proceso electoral, la corrupción de las autoridades, el narcotráfico, pasaron a ocupar un primer plano en la prensa escrita estadounidense. Se desató una campaña de

⁴⁵ Bernardo Sepúlveda Amor. “Los intereses de la política exterior” en César Sepúlveda. *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE. México, 1994 p.73

⁴⁶ Jesús Hernández Garibay. “Derechistas y vociferantes”. *El Día*, 4 de Febrero de 1987.

desprestigio en contra de nuestro país. Estos temas trascendieron al debate, dentro del Congreso de Estados Unidos y se manifestaron en las intromisiones del embajador estadounidense John Gavin en la vida política y social de México, lo que afectó finalmente el comercio y las finanzas mexicanas.⁴⁷

El Asesor de Inteligencia estadounidense para América Latina Constantine Menges, manifestó que “México estaba maduro para la revolución, el gobierno era peligrosamente antinorteamericano, anticapitalista y enfrentaba una crisis en su deuda que podía conducirlo a la expropiación de la inversión extranjera; sus condiciones sociales eran tierra fértil para su izquierda radical”.⁴⁸ El ex mandatario guatemalteco, general Mejía Vítores declaró: “Contadora no tiene nada que hacer en Centroamérica y Estados Unidos es el mejor aliado para luchar contra la subversión”⁴⁹.

Con las gestiones de paz para Centroamérica por medio de los acuerdos de Esquipulas, promovidos por el presidente costarricense Oscar Arias a partir de 1987, se realizó el sueño del presidente estadounidense Ronald Reagan; cortar la dinámica negociadora de México, dentro del “Grupo Contadora” y a través de los acuerdos de Esquipulas II firmados en Guatemala, se aisló a México de las negociaciones y en Esquipulas III, a “Contadora”.

A partir de este momento, fue notorio el alineamiento de la política exterior mexicana a los intereses de Estados Unidos en Centroamérica. Aumentaron de los encuentros presidenciales con la finalidad de limar asperezas y malos entendidos, en ellas se acordaron explorar nuevos campos para la

⁴⁷ Irene Zea y Ricardo Ampudia. “Un recuento de la relación histórica entre México-Estados Unidos” en Revista de Relaciones Internacionales. FCP y S-UNAM. México, julio 1987 p.21

⁴⁸ Astié Burgos, Walter. op. cit. p.133

⁴⁹ “Central American Report”. Inforpress Centroamericana. Guatemala núm. 556, 25 de Agosto de 1983, p.6

complementación económica y fortalecer los lazos de colaboración bilateral.⁵⁰

El canciller guatemalteco, Mario Quiñónez afirmó la decisión de su país de “no servir de instrumento, ni ser enemigo de nadie,”⁵¹ anunció el deseo del presidente Vinicio Cerezo de acercarse más a México. La primera entrevista entre los mandatarios Miguel de la Madrid y Vinicio Cerezo, se efectuó en julio de 1986.

En abril de 1987 se llevó acabo la primera Reunión Binacional, en Guatemala. Abordaron temas sobre la migración y la cooperación económica.⁵² En marzo de 1988, De la Madrid y Cerezo se reunieron de nuevo en Cancún, México. Ambos presidentes se mostraron optimistas sobre sus diferencias en relación con la crisis regional.

Las fuertes crisis económicas mexicanas, motivaron a Miguel De la Madrid a aceptar, que el modelo económico tradicional de México era obsoleto e inició una serie reformas financieras estructurales que resultaban “imperiosas”⁵³ De la Madrid formado en Harvard escogió a Carlos Salinas de Gortari, otro ex alumno de la misma universidad, para que prosiguiera con la “modernización” económica de México.

⁵⁰ “Relaciones Económicas Bilaterales México-Guatemala” Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 17 de junio 1985 p. 2

⁵¹ Política Exterior de México en Centroamérica: Evaluación y perspectivas frente a la coyuntura actual. Departamento de Concentraciones, Topográfica III-719-1 (2ª) SRE. Guatemala, febrero 1986. p. 3

⁵² Memorandum: Guatemala, Segunda Reunión de la Comisión Binacional. SRE. México. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª), 1989 p.1

⁵³ Alan Riding . *¿Cambiará México ahora?*. Joaquín Mortiz. México. 2000, p.15

CONCLUSIONES DEL CAPITULO I

1.- A lo largo de este primer capítulo, aparece con toda claridad el elemento extranjero representado por la injerencia de Estados Unidos en la relación bilateral México-Guatemala, desde que se inició la independencia de ambos países en 1821. La intervención extranjera tuvo como principal interés, el acaparamiento de los recursos naturales de las dos naciones. Estos bienes son muy variados y de enorme riqueza material, sobre todo dentro de la zona fronteriza, destaca: el petróleo, los minerales, el gas natural y maderas preciosas, entre otros.

2.- Desde un principio, se marcaron las diferencias económicas y políticas más que las posibles similitudes, dentro de la relación bilateral. La primera situación de desacuerdo entre México y Guatemala, fue la disputa por la posesión del territorio de Belice, donde entraron en conflicto no sólo los gobiernos mexicanos y guatemaltecos, sino también la participación directa extranjera, representada por Estados Unidos e Inglaterra.

3.- La anexión de los territorios de Chiapas y el Soconusco a México, estamparon negativamente las relaciones, entre los dos países. Los gobiernos guatemaltecos no aceptaron la pérdida de esta región, la que consideraron por mucho tiempo como parte de su territorio. Apareció el sentimiento antimexicano y el concepto de un México imperialista. Consideraciones que estuvieron bajo la tutela de Estados Unidos, a través de la Doctrina Monroe. Durante éste período la política exterior mexicana se caracterizó por una política de reacciones cuyunturales, basada en principios, como “la no intervención”.

4.- Desde los años sesenta hasta los ochenta, existió una gran efervescencia de acontecimientos internacionales y regionales, marcados por el enfrentamiento político y militar entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Acontecimientos que generaron una relación conflictiva y ambigua entre México y la alianza Guatemala-Estados Unidos. El recuento de las fricciones más relevantes de México con Guatemala-Estados Unidos, así como los encuentros presidenciales quedaron ejemplificados. Hasta 1978, nuestro país no había tenido una política clara hacia Centroamérica. Con los descubrimientos petroleros, surgieron modificaciones cualitativas en política exterior, originando una mayor consistencia estructural hacia la región.

5.- México participó en Centroamérica con tres acciones de política exterior novedosas: la cooperación económica otorgada a la región a través del Acuerdo Petrolero de San José, que representó en su momento la ayuda más importante en el área.

El Comunicado Conjunto Franco-Mexicano, que sorprendió a nivel regional e internacional y Contadora, cooperación política patrocinada por México, con la intención de detener la injerencia de Estados Unidos en las luchas civiles de Centroamérica, ante el aumento alarmante de la violencia y la intervención de otros actores externos. Hechos que un momento dado, amenazaron la seguridad de la frontera sur de nuestro país y aumentaron los conflictos con Guatemala y Estados Unidos.

6.- El incremento de la actividad mexicana en Centroamérica, chocó con los esquemas de seguridad regional de Washington y con las percepciones de los militares guatemaltecos, debido a la gran cantidad de refugiados en la zona fronteriza mexicana. En la última parte de este capítulo se pueden observar con toda claridad que los intereses estadounidenses se mantuvieron en la relación México-Guatemala en la siguiente década de los ochenta.

CAPITULO II

UN DESAFÍO EXTERNO, LA RELACION MÉXICO – GUATEMALA (1988-1994)

En éste capítulo se analiza la intervención de los Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea con el objeto de demostrar que otros elementos externos, diferentes a la tradicional injerencia estadounidense pretendieron en este período, estrechar la relación político-económica entre México y Guatemala.

Estados Unidos intuyó que existían dos posibles factores para la solución de la grave crisis centroamericana: uno, apoyarse en la ayuda que podrían brindar los dos países con mayor potencial económico y político en la región, México y Guatemala; dos, la intervención de los mencionados Organismos Internacionales cuyas finalidades fueron, ayudar a solucionar lo mas rápido posible los problemas económicos y políticos internos de las dos naciones y mejorar con ello la relación bilateral, para así lograr los fines estadounidenses en la región.

La intervención de los Organismos Internacionales, se hizo sentir en problemas muy específicos e importantes como la crisis de la economía mexicana y guatemalteca, las que se pretendieron resolver con la intervención del Fondo Monetario Internacional⁵⁴ y abrir paso a una cooperación bilateral mas estrecha. El problema de refugiados, que para el período objeto de estudio, seguía afectando notablemente la zona fronteriza y se caracterizó por la injerencia del Alto Comisionado de Naciones Unidas, que garantizó el regreso de miles de guatemaltecos a su país. Por último la

⁵⁴ Noam Chomsky. *Estados...* op. cit. 126

necesaria pacificación de Guatemala, que demandó una acción concertada de paz, en donde el territorio mexicano fue elegido como testigo de innumerables encuentros entre la guerrilla y el gobierno guatemalteco.

Para comprender los hechos anteriores, resulta imprescindible en primera instancia, un breve análisis del contexto internacional imperante en el momento así como, de la situación interna tanto en México como en Guatemala. En segunda instancia, es importante determinar los intereses regionales de Estados Unidos, que fueron los que causaron las acciones de los mencionados Organismos Internacionales en la relación bilateral México-Guatemala y propiciaron su incremento económico y político.

2.1 El contexto político-económico internacional.

Dentro de la larga crisis mundial del capitalismo, Estados Unidos pretendió exportar su gigantesca inflación interna. Surgió el concepto de interdependencia,⁵⁵ lo que propició la aparición de la tendencia globalizadora a nivel mundial y ocasionó la aparición de nuevos bloques económicos, así como el excesivo proteccionismo de los países desarrollados. Lo anterior trajo como consecuencia el debilitamiento de los modelos integracionistas latinoamericanos, a la par del acelerado endeudamiento externo de los países subdesarrollados, por lo que estos temas cobraron mayor importancia en la agenda internacional.

En lo político, los efectos de la globalización se reflejaron en: la caída del muro de Berlín;⁵⁶ la creación de treinta nuevas naciones en el orbe; el

⁵⁵ Arturo Borja Tamayo. "Enfoques para el estudio de la política exterior de México: evolución y perspectivas" en Olga Pellicer y Celia Toro. *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*. IMRED-El Colegio de México. México, 1997 p.19

⁵⁶ Se efectuó el 9 de noviembre de 1989.

surgimiento de la idea de un nuevo orden internacional; el cuestionamiento del concepto tradicional de soberanía nacional en todo el mundo y; la importancia que cobraron otros actores internacionales, diferentes a los Estados. Acontecimientos que en su conjunto propiciaron la desintegración de la Unión Soviética y con ello el fin de la Guerra Fría y del socialismo real, después de varias décadas de existencia.⁵⁷

La extinción del enfrentamiento ideológico entre Estados Unidos y la Unión Soviética, favoreció la tendencia a la solución negociada de los conflictos locales y regionales en el Tercer Mundo. Las tensiones bélicas en Centroamérica se ubicaron en su contexto local y Washington pretendió encontrar las soluciones más “apropiadas”, dentro de las fronteras nacionales de cada país involucrado en el conflicto.

2.2 La situación político-económica en México y Guatemala.

Antes de empezar a detallar la forma en que otros elementos extranjeros, ayudaron a modificar la relación entre México y Guatemala, en el período objeto de estudio, es importante analizar brevemente las circunstancias internas en cada nación.

A partir de las variables internas, se pueden encontrar las causas que determinaron la actuación de la política exterior, tanto en México como en Guatemala. Lo que permitió la acción concertada de ciertos Organismos Internacionales, guiados por Estados Unidos para solucionar los problemas bilaterales.

⁵⁷ Jorge Chabat. “La nueva agenda internacional y la política exterior mexicana” en Olga Pellicer y Celia Toro. *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*. IMRED-El Colegio de México. México, 1997 p.105. Desintegración que ocurrió el 31 de diciembre de 1991.

Estas variables se vislumbraron en la situación económico-política imperante, así como en la coincidencia ideológica de una nueva clase de gobernantes, que le dieron preponderancia a la resolución de los problemas macroeconómicos. Estas características determinaron el surgimiento de un nuevo concepto de Estado, dentro del sistema internacional.⁵⁸

2.2.1 México.

Carlos Salinas de Gortari al tomar posesión de la presidencia, en 1988 se propuso terminar con “la mala imagen que México proyectó en Washington, debido a su política independiente en Centroamérica,” practicada hasta el sexenio anterior. Al mismo tiempo buscó depurar su propia imagen, que fue muy cuestionada a nivel tanto interno como internacional, por las fraudulentas elecciones que lo llevaron al poder. Para cumplir con estos objetivos se dedicó un apartado para la Promoción de la Imagen de México en el Mundo dentro del Plan Nacional de Desarrollo.⁵⁹

La posición económica de México era muy difícil, debido a los problemas de la deuda externa, por lo que el gobierno de Salinas se dedicó a renegociarla y firmó nuevas cartas de intención con el Fondo Monetario Internacional, cuyas medidas restrictivas fueron:

- 1.- Acelerar la venta de paraestatales.
- 2.- Iniciar una mayor apertura comercial.
- 3.- Desregularizar la Banca.
- 4.- Eliminar subsidios.
- 5.- Racionalizar el gasto social.

⁵⁸ Arturo Borja Tamayo. “Enfoques para el estudio de ... op. cit. p. 21

⁵⁹ Gloria Abella Armengol. “La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural” en Revista de Relaciones Internacionales. No. 62 FCP y S, UNAM. México, abril-junio 1994 p.62

- 6.- Aumentar incentivos a la inversión privada.
- 7.- Reordenar el aparato burocrático.
- 8.- Introducir un sistema de precios más competitivo, a nivel internacional.⁶⁰

Con estos compromisos el gobierno de Salinas de Gortari hipotecó en cierta forma la soberanía nacional, guiado por la corriente neoliberal; misma que proponía una menor participación estatal en los asuntos económicos, un comercio más libre, una política de atracción a las inversiones extranjeras, vigilancia del gasto público más riguroso, entre otras medidas. Su régimen se basó en tres ejes fundamentales: deuda externa, comercio e inversiones;⁶¹ el objetivo era crear una economía más competitiva, más fuerte frente al mundo con capacidad de ahorro e inversión; dejando a un lado la solución a los problemas internos de la nación.

El gobierno mexicano reconoció que el capital extranjero podía aprovecharse para el desarrollo, sin que ello desplazara a los inversionistas mexicanos.”⁶² Salinas expresó que “en los próximos años, la inversión extranjera, tendrá que constituirse en un auténtico mecanismo que nos permita impulsar la modernización del aparato productivo, así como fortalecer la presencia de México en la economía mundial.”⁶³ Por este motivo facilitó la inversión extranjera y flexibilizó los obstáculos reglamentarios burocráticos, a fin de atraer las inversiones extranjeras y reducir parte de la deuda externa mexicana, conforme a la sugerencia del Plan Brady.

⁶⁰ Rafael Velázquez Flores. *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*. Nuestro Tiempo. México, 1995 pags. 261-262.

⁶¹ Op. cit. p. 259

⁶² Norman A. Bailey. “La inversión extranjera en México” en Riordan Roett (compilador). *México y Estados Unidos el manejo de la relación*. Siglo XXI. México, 1989 p.46

⁶³ Carlos Salinas de Gortari. *El apego a la Constitución, guiará el ejercicio de mi gobierno*. Discursos como presidente electo. Presidencia de la República. México, 1988 p.66

Por primera vez en México se aceptó no sólo como necesaria, sino como benéfica la integración con las políticas estadounidenses. La relación con nuestro país se elevó a la categoría de una “cooperación activa entre socios”. El mayor éxito de Carlos Salinas de Gortari como presidente de México, fue proyectar la imagen de líder modelo del Tercer Mundo que adquirió en Estados Unidos. Los mexicanos por el contrario no lo vieron como un reformador, sino como a un tecnócrata elitista, alineado a los intereses del sector privado y de Estados Unidos, cuyos propósitos reformistas se contradijeron entre la modernización, la democracia y el uso de métodos anticonstitucionales.⁶⁴

En México se creó un clima de inestabilidad política y social, resultado de la incertidumbre y distorsiones generadas por los problemas de ajuste y medidas de austeridad implantadas por el Fondo Monetario Internacional. Lo que provocó una oposición a las políticas gubernamentales y el descontento de los trabajadores, por la caída de un 40% en los salarios reales desde 1981.⁶⁵

A pesar de que Washington calificó a México como el milagro económico por someterse a las políticas del Fondo Monetario Internacional, en realidad la economía mexicana no resultó ser más competitiva a nivel internacional, por el contrario provocó la quiebra de la planta productiva nacional y abrió paso a las inversiones extranjeras que en ningún momento favorecieron el desarrollo del país. El desplazamiento de nuestros inversionistas, aumentó el porcentaje de la pobreza de un 32.1 a 41.3 millones en el país.⁶⁶

⁶⁴ Enrique Maza. “Salinas, un reformador que no ha reformado leyes.” en Revista Proceso. México, octubre de 1989 p.6

⁶⁵ Clark W. Reynolds. “Interdependencia de América del Norte: El nuevo modelo para México en los noventa” en Riordan Roett (compilador). *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*. Siglo XXI. México, 1991 p. 83

⁶⁶ Noam Chomsky. *Estados...* Ibidem p. 127

Bajo la visión estadounidense del combate al narcotráfico y la limitación a las migraciones, la frontera sur de México se convirtió en una zona de interés para el desarrollo nacional. El gobierno mexicano buscó elevar el bienestar de la zona fronteriza, fortalecer la democracia, apoyar actividades productivas, continuar con el aumento de mejorar las condiciones de desarrollo de las zonas petroleras, así como atender a la brevedad posible los flujos migratorios de Guatemala hacia México, ya que afectaba áreas como el trabajo, la vivienda y la atención médica, entre otras.⁶⁷

Estas acciones estuvieron englobadas dentro del “Plan Chiapas”, diseñado por Salinas, quién consideró muy importante el desarrollo interno de dicho Estado, como parte importante de la seguridad nacional. Éste plan fue financiado por el Banco Mundial, con inversiones equivalentes a 300 millones de dólares, por un período de seis años.⁶⁸

En la práctica los recursos económicos, de dichos programas, se enfocaron al desarrollo de las zonas petroleras, a la contención de flujos migratorios y a la lucha contra el narcotráfico, con la finalidad de satisfacer el interés de Estados Unidos. El nivel de vida de los indígenas no se elevó, por el contrario se vio amenazado ante la modificación del artículo 123 constitucional, sobre la tenencia de la tierra. Por lo que en 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hizo valer sus derechos ante la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, firmado entre México, Estados Unidos y Canadá.

⁶⁷ Carlos Salinas de Gortari. El apego a la constitución... op. cit p. 44

⁶⁸ Cheryl L. Eschbach. “Relaciones de México y Centroamérica en la década de 1990: cambio de prioridades, persistencia de intereses” en Riordan Roett (compilador). *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*. Siglo XXI. México, 1991 p.240

2.2.2 Guatemala.

En el mismo período, las condiciones en Guatemala fueron diferentes a la de México, ya que la resolución de las cuestiones internas, como el conflicto bélico y la economía, fueron prioritarias en la agenda gubernamental. Después de casi treinta años de lucha armada y dictaduras militares, surgió el primer gobierno civil representado por Vinicio Cerezo; se dice que éste gobierno fue el resultado de un proyecto internacional demócratacristiano, impulsado conjuntamente por los gobiernos de Italia, Alemania, Venezuela y Estados Unidos, verdaderos cómplices y autores de la apertura política.⁶⁹

En Guatemala la guerrilla siguió activa y los operativos del ejército de alguna manera vetaron las negociaciones con los rebeldes, ante las acciones del gobierno civil que intentaba impulsar las negociaciones de paz entre la Comisión Nacional de Reconciliación y los actores de la sociedad guatemalteca. Finalmente se logró dar paso a las primeras conversaciones entre el gobierno y los guerrilleros, gracias a la actuación conciliatoria de un observador de las Naciones Unidas.

La co-habitación de un gobierno civil de origen demócrata-cristiano con una institución militar fuerte y con poderosas organizaciones privadas agroexportadoras, resultó ser una fórmula precaria para transitar hacia la democracia.⁷⁰ Debido a la oposición militar, el gobierno de Cerezo enfrentó varios golpes de Estado, de los cuales reconoció pocos como el del 11 de mayo de 1988; acto que se atribuyó a la indisciplina de civiles de extrema derecha anticomunista, que acusaban al gobierno y al mando militar de estar

⁶⁹ Política Exterior de México en Centroamérica: Evaluación y ... op. cit. p.3

⁷⁰ Edelberto Torres Rivas. "Centroamérica: Democracias de baja intensidad" en revista de Estudios Latinoamericanos. Año 3 Vol. III Núm. 3. FCP y S- UNAM. México, julio-diciembre 1988 p.33

involucrados en el tráfico de armas y drogas, así como de tener supuestos vínculos con Cuba.⁷¹

El imperio de violencia política dentro de la sociedad guatemalteca, reanudó la escalada de violaciones a los derechos humanos, manifestándose la cultura del miedo como consecuencia de la aplicación sistemática del terror en contra de la población civil; hecho que constituyó uno de los elementos de la gestión estatal y en donde se encontró la esencia de la modernización.

La denuncia de estos sucesos obligaron al presidente Vinicio Cerezo, ha aceptar la injerencia de un experto independiente designado por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para examinar la situación en Guatemala y continuar con la asistencia que se le venía brindando al gobierno desde 1979.⁷²

En lo económico, Guatemala sufrió los efectos de la caída de los precios internacionales del café, lo que aumentó su deuda externa, la inflación, el tipo de cambio y en consecuencia se elevó la crisis financiera en el país. El gobierno guatemalteco acudió al Fondo Monetario Internacional, quién aprobó un préstamo de 102 600 millones de dólares para cubrir la caída de los precios del café.⁷³

Para 1988 se logró sostener y en cierta medida acelerar el ritmo de la recuperación económica, lográndose un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3.5%, sin embargo continuaron presentes los desequilibrios financieros mas importantes. La inflación aumentó, se registró una baja en los salarios reales, los desequilibrios en las finanzas públicas continuaron

⁷¹ "Guatemala/ intento de golpe. Informe Latinoamericano. London, England. IL-88-25, 30 de junio 1988 p.12

⁷² Mónica Pinto (Experta independiente, informe). Asistencia a Guatemala en materia de derechos humanos_COMISION DE DERECHOS HUMANOS. Consejo Económico y Social. Naciones Unidas p.5

⁷³ Guatemala/ IMF credit. Latin American Regional Reports. RM-88-10, 1°. December p.5

limitando la capacidad del Estado para estimular el crecimiento y se mantuvo una alta tasa de desempleo.⁷⁴

Por otro lado, se incrementó la corrupción y el congelamiento de las inversiones del Estado, así como los gastos de funcionamiento que eran financiados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), quién suspendió en varias ocasiones su ayuda en diferentes rubros: salud, construcción de obras de infraestructura, aduanas y agricultura, como resultado de la denuncia de varios fraudes, lo que provocó que Estados Unidos exigiera el pago por el monto defraudado.⁷⁵

La situación económica en Guatemala se tornó crítica y el Fondo Monetario Internacional intervino, conjuntamente con otros Organismos financieros. Se impusieron una serie de medidas con el fin de lograr la “estabilidad” económica del país. Disposiciones que no fueron aceptadas en su totalidad por el gobierno de Vinicio Cerezo, por lo que el Fondo Monetario impuso medidas restrictivas adicionales en el gasto público y pidió la elevación de impuestos agudizándose la pobreza.⁷⁶

A través de la política exterior, el gobierno guatemalteco se enfocó a buscar auxilio económico en el extranjero. Suscribió con la República Federal Alemana, por medio del ministerio de Cooperación Económica para América Latina, varios acuerdos de cooperación, de los que se destacó el de Mercancías III, cuya finalidad fue la estabilización y reactivación económica, así como el Convenio para el Desarrollo del Petén.

⁷⁴ Memorandum Confidencial. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-1108-1 (2ª. Parte). SRE. México, 1989 p. 13

⁷⁵ “Sección Financiera/Empresarial” en Inforpress Centroamericana. Guatemala, 5 de abril de 1990 p.15

⁷⁶ “Guatemala/IMF “orders” not wanted” en Latin America Regional Reports. México & Central America Report. RM-91-03. London England, 28 March 1991 p.5

Con Japón se negoció un préstamo para la ampliación telefónica; la asistencia no reembolsable en la construcción de puentes, caminos y la red vial del Petén. Suiza pactó, asistencia para proyectos eléctricos, distribuidos en un 60% como préstamo y un 40% como donación. Italia otorgó préstamos para alimentos y desarrollo, así como donaciones para programas en vivienda.⁷⁷

España confirió asistencia no reembolsable para proyectos de turismo, desarrollo rural, forestal, municipal y para inversiones complementarias como salud, electricidad y frigoríficos. El Programa Mundial de Alimentos, concedió capital para programas de alimentos por trabajo. El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) ofreció donaciones para servicios sociales.

La Comunidad Económica Europea aportó 2.7 millones de dólares para la Comisión Especial de atención a los Repatriados guatemaltecos que buscaron refugio de la guerrilla en el sudeste de México. Como se puede observar, la fuerte crisis económica guatemalteca se resolvió en gran medida a través de donaciones y prestamos de gran parte de la comunidad internacional.⁷⁸

I.- Guatemala: asistencia de Organismos Internacionales en 1989 (en millones de dólares).

	Préstamos	Donaciones
BID	-	1.70
BIRF	59.0	-
BCIE	-	0.24
PNUD	-	1.50
PMA	-	14.50
UNICEF	-	1.70
Total	59.0	29.64

⁷⁷ "La CEE y Japón mantienen interés en la región" en Inforpress Centroamericana. No. 879 Guatemala, 22 marzo 1990 p.4

⁷⁸ Op. cit. pp 3-4

II.- Guatemala: asistencia bilateral 1989 (en millones de dólares)

	Préstamos	Donaciones	Total
Alemania	15.2	-	15.2
Bélgica	2.0	-	2.0
Canadá	-	6.2	6.2
España	55.0	3.9	58.9
Estados Unidos	28.5	119.6	148.1
Holanda	-	6.5	6.5
Italia	-	24.0	24.0
Japón	35.0	15.6	50.6
México	30.0	0.2	30.2
Suiza	12.6	8.4	21.0
Venezuela	20.0	-	20.0
Total	198.3	184.4	382.7

Elaboración propia en base a cifras oficiales publicadas en Inforpress.

A pesar de los esfuerzos de muchas personas e instituciones, que trabajaron intensamente por levantar al país y del importante respaldo político y económico recibido de la comunidad internacional, Guatemala siguió siendo una sociedad extremadamente insegura y desigual.⁷⁹ Inmersa en la violencia política y la corrupción; la brecha entre ricos y pobres no dejó de ensancharse y la mayoría de la población indígena continuó marginada de la economía y de la vida pública.⁸⁰

El gobierno de Vinicio Cerezo mostró un grado de autonomía respecto a la política desplegada por Estados Unidos en la región, lo que ocasionó algunas fricciones. En marzo de 1990, la Casa Blanca describió el curso de los derechos humanos en Guatemala como actos de terrorismo, declaración que fue calificada de intervencionista por el presidente Vinicio Cerezo, lo que

⁷⁹ 75% de la población sigue siendo indígena y un 25% mestiza.

⁸⁰ Carlos Castresana Fernández. "Guatemala: la promesa del futuro" en revista Proceso. México, 9 de noviembre 2003 p. 61

provocó que el embajador de Estados Unidos en ese país, declarara que “las relaciones entre ambos países podrían dañarse”.⁸¹

Estados Unidos retiró temporalmente a su representante en Guatemala y se suspendió en varias ocasiones la ayuda que se prestaba a éste país, que para mayo de 1988 ascendía a 137 millones de dólares en asistencia económica y 5 400 millones de dólares en asistencia militar.⁸²

Ante las presiones de Naciones Unidas y de Estados Unidos, el gobierno guatemalteco decidió resistirse al alineamiento con los objetivos militares y diplomáticos de Washington. El contacto entre Estados Unidos y Guatemala durante el gobierno de Vinicio Cerezo, se redujo a temas de interés prioritario como la democracia, derechos humanos, desarrollo económico y narcotráfico. La presión estadounidense prosiguió en el gobierno de Jorge Serrano Elías, quién también mostró reticencia a los fines de Washington y sólo Ramiro de León Carpio, exhibió un alineamiento total a las políticas en la región.

En enero de 1991, Jorge Serrano Elías ganó las elecciones y surgió una derecha basada en la burguesía modernizante, integrada por hombres de negocios y tecnócratas que avalaron el desarrollo y la inserción del país en la economía globalizadora mundial. El proyecto de Serrano tuvo dos objetivos: poner fin a las masacres y violaciones de los derechos humanos, a efecto de terminar con el descrédito internacional que sufría el país y reducir el poder de los militares, todo esto con el fin de iniciar una apertura internacional que propiciará la atracción de inversiones extranjeras y del turismo.⁸³

⁸¹ “Preocupa a Estados Unidos la situación en Guatemala”. La Jornada, 1º de marzo de 1990 secc. Mundo.

⁸² Latin American Newsletters. London, England. IL-88-19, 19 de mayo 1988 p.4

⁸³ Alain Rouquié. *Guerras y paz en América Central*. FCE. México, 1992 p.328

Del análisis de la situación interna de México y Guatemala, podemos deducir que existió una coincidencia en lo referente a problemas de pobreza, desempleo y políticas económicas neoliberales, propiciadas por la injerencia del Fondo Monetario Internacional. Asuntos que a su vez, generaron desacuerdos políticos y sociales entre la población mexicana y guatemalteca. Tales diferencias, motivaron que Estados Unidos y sus aliados, buscaran apoyar a gobernantes que fueran sumisos a los intereses estadounidenses y propiciaron que las instituciones gubernamentales, fueran compatibles con los intereses extranjeros.

2.3 La intervención extranjera en la relación México-Guatemala.

La intervención de actores externos en la relación México-Guatemala, en el periodo 1988-94, tuvo como finalidad concreta “ayudar” a solucionar los graves problemas económicos derivados de la deuda externa, en ambos países y en general reactivar la economía de Centroamérica, como ya mencionamos. Así como apresurar el proceso de paz de la región, que peligraba debido a los intereses propios de cada nación involucrada. Guatemala fue el país que presentó mayores contradicciones en la pacificación del área.⁸⁴ El aumento de las relaciones económico-políticas entre México y Guatemala, constituyó un desafío para ordenar y reiniciar el desarrollo de Centroamérica.

En el acercamiento de la relación México-Guatemala, propiciada por la intervención extranjera, fueron importantes tanto los factores internos como los externos: los económicos-estructurales, las elites y las personalidades en

⁸⁴ Op. cit. p.326

el poder, así como los procesos de interacción gubernamental.⁸⁵ Estados Unidos trabajó incansablemente en institucionalizar las relaciones intergubernamentales con México y a su vez presionó al gobierno mexicano, para que éste institucionalizara sus relaciones con Guatemala y se ajustarán ambas naciones a los planes y programas económico-políticos, diseñados por Washington. Mismas que se pusieron en práctica, a través de los Organismos Internacionales, con una ardua labor de las redes activistas, tanto internas como internacionales de las ONGs, para lograr estos propósitos.

2.3.1 Estados Unidos y sus principales políticas regionales.

Estados Unidos encaró la necesidad de reformular sus estrategias e instrumentos de política exterior ante la problemática económica y política tanto regional como mundial. A partir de la administración Reagan, se intentó hacer eficiente el renovado papel como potencia mundial, al mismo tiempo buscó resolver su gigantesca crisis económica interna. El gobierno estadounidense, reconoció la importancia y la necesidad de “reinventar el gobierno” para garantizar la confianza en la democracia e incrementar la productividad económica. En el espacio mundial afirmó la importancia de consolidar en América Latina la integración económica, como la contraparte institucional de la nueva dimensión económica europea.⁸⁶

Las políticas de Estados Unidos constituyeron la guía de una acción concertada a nivel internacional para lograr la paz, la democracia y la cooperación económica en cada país centroamericano. El objetivo

⁸⁵ Rafael Fernández de Castro. “Perspectivas teóricas en los estudios de la relación México-Estados Unidos: el caso de la cooperación intergubernamental” en Olga Pellicer y Celia Toro (compiladoras). *La Política Exterior de México, enfoques para su análisis*. IMRED, CEI. México, 1997 p. 54

⁸⁶ Jorge Alberto Lozaya. “México y la Cooperación Internacional” en *Revista Mexicana de Política Exterior* no. 44 IMRED. México, julio-septiembre de 1994 p.137

fundamental de la política exterior fue una vez más, proteger los intereses corporativos estadounidenses, así como promover la penetración de sus transnacionales en los mercados más competitivos del área y propiciar con ello, el acceso a nuevas fuentes de materias primas.

Desde que se publicó el informe Kissinger sobre Centroamérica, como ya se expuso en el Capítulo I, se puntualizó que los problemas de la región no podían ser resueltos únicamente por las naciones involucradas, se requerían reformas internas con ayuda externa, cambios en la política económica coordinados por Estados Unidos conjuntamente con otras naciones de Europa y Asia.⁸⁷

Washington intentó en primer lugar, poner en práctica medidas económicas para reactivar el pago de la cuantiosa deuda externa de las naciones centroamericanas y en segundo lugar, inició una serie de mecanismos para propiciar el desarrollo comercial. En lo político, procuró reincorporar los valores de la “democracia” y el respeto a los derechos humanos para propiciar la pacificación en la región.

Estas medidas las pretendió llevar a cabo, por medio de planes específicos que intentó poner en práctica en la vida económica y política de los países en vías de desarrollo. Con la ayuda de organismos regionales e internacionales, el Departamento del Tesoro ideó una serie de planes de corte económico, que pudieran resolver el pago de la cuantiosa deuda externa.

El informe del Banco Mundial y el Balance Preliminar de la CEPAL de 1989, exhibieron la crítica situación económica de las naciones

⁸⁷ Gregorio Selser. *Informe Kissinger ...* Ibidem p. 72

centroamericanas,⁸⁸ por lo que no se vislumbraba un crecimiento real tanto a nivel interno como regional. Motivado por esos documentos el Secretario del Tesoro de Estados Unidos Nicholas Brady anunció una iniciativa para la disminución del débito de las naciones en desarrollo, llamado Plan Brady,⁸⁹

Se plantearon programas de ajuste estructural y políticas restrictivas, diseñadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para activar el pago de la deuda externa en estos países, a través de la apertura comercial y la transferencia de funciones del “Estado” al mercado internacional. Complementadas estas medidas, con la participación de la banca privada y el patrocinio del Plan Brady, que sugirió el perdón de una parte de la deuda, con la condición de que los países deudores establecieran disposiciones para atraer las inversiones extranjeras.

El 27 de junio de 1990 en la Casa Blanca, George Bush dijo que su país debía revisar la política exterior hacia América Latina y el Caribe; “todo indica que debemos cambiar el enfoque de nuestra interacción económica hacia una nueva relación, porque la prosperidad de nuestro hemisferio depende del comercio, no de la ayuda.”⁹⁰

Para promover el comercio, se anunció la llamada “Iniciativa para las Américas”, en inglés Initiative Enterprise for the Americas (IEA) cuya traducción es Iniciativa de la Empresa para las Américas.⁹¹ Su propósito era brindar incentivos para fortalecer las reformas de libre mercado, así como incrementar la idea en la región, de que dichas modificaciones eran la clave

⁸⁸ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Primer Año diciembre 1988-diciembre 1989. Presidencia de la República. México pp. 243 y 244. La deuda externa regional en Centroamérica, pasó de 9 843 millones de dólares en 1981 a más de 20 000 millones en 1989, constituyéndose en las naciones más endeudadas de Latinoamérica, cuyo débito representaba el 83% del PIB.

⁸⁹ Op. cit. pp 161-162. Esta iniciativa fue presentada el 10 de marzo de 1989.

⁹⁰ Ibidem p. 252

⁹¹ Edmundo Hernández Vela. *Diccionario de ...* op. cit. p.235

de un crecimiento sostenido y a su vez proporcionarían una estabilidad política. Dentro de este plan, Estados Unidos propuso contribuir con 100 millones de dólares y al mismo tiempo buscar iguales contribuciones de Europa y Japón. Fueron tres los pilares generales de la propuesta:⁹²

1.- La motivación de la cooperación regional, como un factor de integración a través de la creación de una zona de libre comercio que abarcaría todo el hemisferio; proceso en el cual, el recién enunciado Acuerdo de Libre Comercio con México constituía el “primer paso”.

2.- El desarrollo económico, ligado a la apertura de los mercados a nivel internacional con la adopción de medidas para establecer un flujo neto de capital hacia la región y la modernización de las empresas privadas.

3.- Un nuevo enfoque para el tratamiento de la deuda en la zona.

Es evidente que estas propuestas fueron para salvaguardar y expandir, exclusivamente los intereses de Estados Unidos en la región. El presidente George Bush declaró “el proteccionismo aún ahoga el progreso, y los mercados libres crean prosperidad.”⁹³ Como se puede observar, en ningún momento estas medidas fueron elaboradas tomando en cuenta las necesidades económicas de los países Latinoamericanos, especialmente los centroamericanos; por lo que resultaron una camisa de fuerza que difícilmente se ajustó a la región, lo prioritario era terminar con la crisis económica y política centroamericana que hacía peligrar la estabilidad económica estadounidense.

Estos planes y políticas estadounidenses repercutieron en México y Guatemala, se buscó ante todo resolver las cuestiones económicas, pacificar a la sociedad guatemalteca y resolver la añeja situación de refugiados en

⁹² David Ibarra. “Centroamérica y... op. cit. p. 112

⁹³ Edmundo Hernández Vela. *Diccionario...* Ibidem. p.325

México. Momento en el que se manifestó la acción de ciertos Organismos Internacionales, que provocaron la modificación de la relación bilateral,

2.3.2 El Fondo Monetario Internacional y sus políticas de ajuste económico.

El Fondo Monetario Internacional con sus políticas económicas restrictivas y de ajuste estructural impuestas en los países del Tercer Mundo, se convirtió en el regulador económico y político del sistema financiero internacional, a través de la promoción del modelo económico neoliberal, con todas las contradicciones que ello implicó;⁹⁴ lo que propició que México y Guatemala aplicarían varios acuerdos de tipo comercial que estrecharon su relación.

México, como ya expusimos fue el primer país en poner en práctica al pie de la letra los acuerdos institucionalizados por el Fondo Monetario, no así Guatemala, que durante el gobierno de Vinicio Cerezo presentó resistencia a las políticas financieras internacionales; durante el mandato de Jorge Serrano Elías se intentó implantar de lleno dichos ajustes económicos con la ayuda de los empresarios guatemaltecos y fue hasta el gobierno de Ramiro León Del Carpio que se institucionalizaron.

Después de que México reestructuró su deuda y basándose en la experiencia adquirida en dicho proceso, el Fondo Monetario invitó a nuestro país a que reajustara a su vez, la deuda que tenían las naciones Centroamericanas con el gobierno mexicano. Con la intervención del Fondo Monetario Internacional los días 22 y 23 de julio de 1991, se iniciaron en la Ciudad de México las negociaciones tendientes a la reestructuración de los

⁹⁴ Carlos Figueroa Ibarra. "Modernización estatal y democracia en Guatemala" en Revista de Estudios Latinoamericanos. CELA, FCP y S- UNAM, enero-diciembre 1980 p. 143

adeudos de Guatemala con México; en los que se tomó en cuenta la capacidad real de pago de éste país; se concedieron créditos puente y contratos de compra y de recompra de dólares, para apoyar las reservas internacionales guatemaltecas.⁹⁵

Además, la posición acreedora de nuestro país fue utilizada para poner en práctica varios mecanismos que fueran capaces de promover el comercio y la inversión. Bajo el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC), creado a través de la resolución 46/170 de la Asamblea General de Naciones Unidas; y con las sugerencias del Fondo Monetario Internacional, México enfatizó su cooperación económica hacia Guatemala.⁹⁶

Estados Unidos complementó esta cooperación económica, al impulsar la participación de nuestro país en el Grupo de los Tres,⁹⁷ integrado por México, Colombia y Venezuela. La finalidad fue centralizar y administrar la ayuda a la región; el designio primordial del Grupo fue: “consolidar la cooperación económica, cultural, científica y técnica”, dentro del proceso de integración de América Latina para proyectarlo hacia las naciones de Centroamérica y el Caribe, y buscar mecanismos de apoyo en los esfuerzos de pacificación regional.

México y Guatemala entre otros países, fueron seleccionados por El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, con el objeto de formar lo que

⁹⁵ Rogelio Granguillhome. “Las relaciones económicas de América Latina y el Caribe: 1988-1994” en Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED. México, julio-septiembre, 1994 p.171

⁹⁶ United Nations Development Programme UNDP World Development. SRE. Departamento de Concentraciones. Topográfica ONU-6209-1(7 pte) 26 February 1992 p. 5

⁹⁷ Rosario Green. “Las relaciones internacionales de México con América Latina: una perspectiva partidista” en Rosario Green. *México y América Latina*. PRI. México, 1993 p.15

se conoció como plataformas de industrialización para el Tercer Mundo.⁹⁸ Se pretendió crear una competencia internacional con mano de obra barata, para activar las exportaciones de productos manufacturados provenientes de los países en vías de desarrollo, que representarían incentivos para el sistema de producción de las grandes transnacionales. Estos Planes se enfrentaron con un alto grado de proteccionismo de las naciones industrializadas, la reducción de la demanda internacional y el deterioro creciente de los términos de intercambio; lo que generó una competencia por las miserias, entre los países del Tercer Mundo.

Con estas expectativas económicas a nivel internacional, México inició una serie de proyectos con Guatemala, englobados en varios programas dentro de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, como el “Fomento a las Inversiones,” la “Liberación Comercial,” la renovación del Acuerdo de Alcance Parcial, la Complementación Económica, el Protocolo sobre Cooperación Económica y Financiera de México a Guatemala y la continuación de la Reestructuración de Adeudos de Guatemala con México, entre otros;⁹⁹ programas que serán analizados con mayor detalle en el capítulo III.

Convencidos, Estados Unidos y los Organismos Financieros Internacionales de que la paz y la tranquilidad en la región, perdurarían sólo si se consolidaban la recuperación económica y se mantenían las expectativas de bienestar social para los países de la región.¹⁰⁰ Convocaron a diferentes reuniones entre los presidentes centroamericanos con el liderazgo del gobierno mexicano.

⁹⁸ Xabier Gorostiaga. “Los dilemas económicos de Centroamérica 1990: integración o subtaiwanización” en Revista de Estudios Latinoamericanos. FCP y S-UNAM. México. Año 3, Volumen III, julio-diciembre de 1988. p. 44

⁹⁹ Inventario de Acciones de Cooperación México-Centroamérica II. Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica. México, 1991 pp 167-170

¹⁰⁰ Fernando Solana. *Cinco años de política exterior*. Porrúa. México, 1994 p.396

Ante las presiones estadounidenses por acelerar el proceso de recuperación de Centroamérica, se llevó a cabo el 10 de enero de 1991, la primera Reunión Cumbre México-Centroamérica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Estuvieron presentes, representantes de la Organización de Estados Americanos y del Banco Interamericano de Desarrollo, así como de los presidentes Rafael Ángel Calderón, de Costa Rica; Alfredo Cristiani, de El Salvador; Marco Vinicio Cerezo, de Guatemala; Rafael Leonardo Callejas, de Honduras y Violeta Barrios, de Nicaragua.¹⁰¹

En ésta reunión se acordaron acciones para promover la inversión, con el objeto de contribuir a la modernización y ampliación de la planta productiva centroamericana. Se realizaron proyectos de coinversión, a través del intercambio de información entre los diferentes sistemas bancarios. Se acordó el utilizar la factura petrolera del “Acuerdo de San José” de todo un año y transformarla en recursos que sirvieran de apoyo al desarrollo de estos países. Se propuso constituir una zona de libre comercio, a más tardar para 1996.

El discurso de Carlos Salinas se refirió a que la idea de la paz centroamericana era “integral e indivisible,” por lo que cualquier situación violenta en el área, se extendería con sus efectos negativos a toda la región. Señaló la urgencia de desarrollar y transformar los sectores productivos del área y al mismo tiempo, buscar el apoyo de los organismos financieros internacionales, y así encontrar una solución definitiva al endeudamiento externo de la región.¹⁰²

El resultado de esta reunión fue la “Declaración de Tuxtla Gutiérrez”, cuyo punto central fue la suscripción de las bases del “Acuerdo de

¹⁰¹ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Tercer año, enero 1991-diciembre 1991. Presidencia de la República. México, p.43

¹⁰² Op. cit.p. 44

Complementación Económica,” que llevaría gradualmente a la conformación de una zona de libre comercio. Instrumento integracionista que pretendió utilizar Estados Unidos, para defender su débil posición financiera a nivel mundial; la que peligraba ante la creación de nuevos bloques de poder económicos, formados por la Comunidad Económica Europea y los llamados Tigres del Pacífico, comandados por Japón.

En concertación con las propuestas integracionistas de Estados Unidos en América, Salinas de Gortari promovió la integración con Centroamérica. Para ello, concertó acuerdos con los países que constituyeron el llamado “Triángulo del Norte” formado por Guatemala, El Salvador y Honduras de acuerdo con los principios de asimetría y gradualismo que se consagraron en el Acuerdo Multilateral de Liberación Económica. Alianzas que coincidentemente se iniciaron en forma paralela con las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Durante éste período, las empresas mexicanas tuvieron un impacto importante en Guatemala, al generar un porcentaje considerable del Producto Interno Bruto en ese país.¹⁰³ Los empresarios mexicanos participaron en proyectos de inversión con sus homólogos guatemaltecos en las industrias del cemento, vidrio, telecomunicaciones, turismo, energía, vías de comunicación y de rehabilitación de centrales hidroeléctricas y geotérmicas.¹⁰⁴

A partir de 1991 durante el gobierno guatemalteco de Jorge Serrano Elías, existieron numerosas coincidencias en materia de política exterior con el gobierno mexicano de Carlos Salinas de Gortari. Esta convergencia se dio principalmente, por las medidas de ajuste estructural y de reforma de Estado que implantaron ambos gobiernos, acordes a los planteamientos del Fondo

¹⁰³ Rogelio Granguillhome. “Las relaciones... op. cit. p. 171.

¹⁰⁴ Ibidem p.173

Monetario Internacional. Lo que se dijo fue “la voluntad política de ambos gobiernos para hacer de la cooperación bilateral un medio para lograr la paz y el desarrollo de los dos pueblos”¹⁰⁵ Es interesante resaltar que unos días antes, el presidente estadounidense George Bush, hizo una visita de Estado al presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari en Monterrey.

El interés de la Comunidad Económica Europea en la pacificación de Centroamérica, se manifestó desde finales de la década de los ochenta. España fue designada por la Comunidad Económica, para facilitar conjuntamente con México, las reuniones entre el gobierno y la guerrilla guatemalteca en territorio mexicano.

2.3.3 La Comunidad Económica Europea: La pacificación y sus implicaciones para México y Guatemala.

Desde 1983 la Comunidad Económica Europea, mostró inclinación por las cuestiones centroamericanas. En Stuttgart, Alemania en donde se efectuó la Cumbre Europea. En dicha reunión se propuso un acercamiento con la región, en la declaración final se expresó: “no pueden ser resueltos por medios militares los problemas de Centroamérica, sino a través de una solución que emane de la región misma y que respete los principios de la no intervención y la inviolabilidad de las fronteras”¹⁰⁶

El país europeo que más se interesó en los problemas centroamericanos, fue la República Federal Alemana. Hans Dietrich Genscher, ministro de

¹⁰⁵ Pedro Vázquez Colmenares. “Loas relaciones entre México y Guatemala” en Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED: México, invierno 1992 p.21

¹⁰⁶ Roberta Lajous. ¿Qué puede esperar México de Europa en la década de los noventa? En Riordan Roett (compilador) *Relaciones Exteriores de México en la década de los noventa*. Siglo XXI. México, 1991 p.108

relaciones exteriores expresó, que el sentimiento político de diversas corrientes europeas, era el evitar que la región se convirtiera en un conflicto Este-Oeste. Opinión que impulsó públicamente a la Comunidad Internacional para que apoyara la negociación, como vía para solucionar el conflicto nicaragüense que no permitió aislar a dicho país.

En 1984 en coordinación con México, Boon propuso la celebración de la primera reunión de San José, en donde se determinó la forma en que la Comunidad contribuiría al desarrollo económico y social de Centroamérica. Se buscó apoyar a Contadora, a través de la institucionalización de las consultas entre los países centroamericanos, los de la Comunidad Europea y los del Grupo de Contadora; se celebraron reuniones en Luxemburgo 1985, San Pedro Sula 1989 y Dublín en abril de 1990.

Para agosto de 1987, los presidentes Centroamericanos suscribieron “el procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica.”¹⁰⁷ A partir de éste momento la Comunidad Económica Europea se comprometió a apoyar económicamente, de una manera modesta los programas bilaterales de ayuda para la pacificación del área. Se despertó especialmente el interés de Italia, España y Holanda, como países integrantes de la Comunidad Europea. Esta ayuda tuvo más un significado político que económico, así lo demuestra el inicio de las reuniones entre la Comunidad Europea y los países miembros del Grupo de Río, con los objetivos de acelerar el proceso de paz en Centroamérica.¹⁰⁸

Desde las cumbres centroamericanas y las reuniones ministeriales entre la Comunidad Económica Europea y los países centroamericanos, se invitó a

¹⁰⁷ Francisco Villagrán. “Los desafíos de la guerra y la paz en Centroamérica” en Rosario Green. *Democracia y recuperación económica en América Latina*. Publicaciones Mexicanas. México, 1990 p. 252

¹⁰⁸ Adolfo Hegewisch. “Las relaciones de México con la Comunidad Europea” en *Revista Mexicana de Política Exterior*. IMRED. México, verano 1992 p.64

los guatemaltecos a dar pasos concretos hacia la paz, “Guatemala no podía permanecer al margen del proceso de paz, so pena de caer en un aislamiento peligroso.”¹⁰⁹ Las entrevistas se iniciaron en Madrid, España a finales de 1988 y prosiguieron en Oslo, en Ottawa, en Dublín y en México.

Para fortalecer las negociaciones, la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y el gobierno guatemalteco solicitaron a los gobiernos de Colombia, España, Estados Unidos, México, Noruega y Venezuela que integrarían al llamado “Grupo de Amigos del Proceso de Paz” y solicitaron a las Naciones Unidas la verificación internacional del conjunto de acuerdos.

México y España como parte del “Grupo de Amigos del Proceso de Paz” en Centroamérica, fueron los encargados de impulsar conjuntamente la paz en Guatemala.¹¹⁰ España en representación de la Comunidad Económica Europea realizó importantes financiamientos para que se llevaran a cabo las reuniones en México. El gobierno mexicano apoyó significativamente el diálogo entre las partes, con la celebración de treinta y tres rondas de negociaciones en territorio mexicano: Puebla, Querétaro, Cuernavaca y el Distrito Federal, por lo que nuestro país se convirtió en un medio de enlace para propiciar el dialogo.

Para propiciar el “desarrollo” económico en México y Guatemala, era vital la pacificación del área. Después de años de lucha interna en Centroamérica por lograr mejores niveles de vida, que suponía tener una menor dependencia externa; la paz llegó irónicamente, mediante acuerdos que se concertaron entre las cúpulas en el poder, los representantes de los intereses estadounidenses y la ahogada guerrilla.¹¹¹

¹⁰⁹ Alain Rouquié. *Guerras y paz en ...* op. cit. p. 327

¹¹⁰ Gabriel Rosenzweig. “La política de México hacia Europa: 1989-1994” en revista Mexicana de Política Exterior. IMRED. México, julio-septiembre 1994 p.47

¹¹¹ Edelberto Torres Rivas. “Centroamérica: Democracias de ...” op. cit. p. 30

Los demócratas cristianos fueron los gestores del proceso de pacificación y reconciliación en América Central, propiciaron las cumbres de presidentes centroamericanos y la elaboración de los mecanismos necesarios para una paz firme y duradera en la región a través de los acuerdos de Esquipulas.¹¹² En este contexto, el gobierno mexicano desempeñó el siguiente papel:

- 1.- Actuó de enlace entre las partes en conflicto, propiciando el diálogo.
- 2.- Convocó a las comunidades internacional y latinoamericana a contribuir a los esfuerzos de paz y desarrollo.
- 3.- Promovió los intereses económicos integracionistas de Estados Unidos en la región, así como los valores de la democracia.

En esta época el presidente guatemalteco Vinicio Cerezo, jugó un papel muy importante al contribuir a la preparación del escenario centroamericano para la pacificación, con su política de “neutralidad activa”. Propició una atmósfera de diálogo entre los jefes de Estado de la región, con el fin de disminuir las tensiones, a través de las reuniones “Cumbres” celebradas en Esquipulas, Guatemala.

Nuestro país abandonó paulatinamente su política activa hacia el área y ajustó sus acciones para evitar conflictos con Estados Unidos, así lo manifestó Salinas, ante el Congreso estadounidense en su visita en 1989, “Los países centroamericanos están tomando plenamente entre sus manos su propio destino, fijándose compromisos, tiempos y responsabilidades. Alentamos ese proceso, sin pretender mediar desde afuera”.¹¹³ Se dijo que Centroamérica pasó a ser sólo un tema de agenda y nuestro país se convirtió en el peón de los intereses estadounidenses.

¹¹² “Hacia donde marcha la democracia” Informe Especial en revista Panorama Centroamericano/ Reporte Político. No. 62. SRE. México, julio 1991 p.III

¹¹³ Carlos Acosta. “En Estados Unidos, el presidente apostó al optimismo exaltado” en Proceso. México, octubre 1989 p. 8

En la primera reunión celebrada en la ciudad de México del 24 al 26 abril de 1991, ambas partes acordaron una agenda de negociaciones con temas que buscaron activar la pacificación de Guatemala, documento conocido como “Acuerdos de México”. Para julio del mismo año, se suscribió el “Acuerdo de Querétaro,” primer documento en el que se trató el proceso de pacificación, la democratización y los Derechos Humanos.

Del 20 al 24 de octubre de 1991, en la ciudad de México se sostuvo una nueva ronda de negociaciones, en donde se continuó con el tema de Derechos Humanos, mismas que se estancaron por las profundas diferencias entre el gobierno y la guerrilla en éste tema. A pesar de ello nuestro país atribuyó una gran importancia al proceso de paz en Guatemala, por lo que reiteró su apoyo y disposición táctica.¹¹⁴

En marzo de 1994 en México D. F., las partes adoptaron tres documentos:

- 1.- Un Acuerdo Calendario de las Negociaciones para una Paz firme y duradera.
- 2.- Acuerdo Global sobre Derechos humanos.
- 3.- Declaración conjunta del gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, para facilitar la firma del acuerdo de derechos humanos.

La paz en Guatemala fue indispensable para solucionar el problema de los refugiados guatemaltecos que se internaron en la frontera sur de México. El número de refugiados aumento al igual que la relación conflictiva entre México y Guatemala, por lo que se hizo presente la participación de Naciones Unidas.

¹¹⁴ Agenda de la Relación Bilateral México-Guatemala. Panorama General. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª.) SRE. México, 1989 p.1

2.3.4 La Organización de Naciones Unidas y los refugiados en México.

La Organización de Naciones Unidas con su intervención en el problema de refugiados, que surgió entre México y Guatemala a principios de la década de los años ochenta, modificó la relación entre las dos naciones. En 1981 aumentó considerablemente el número de desplazamientos humanos dentro de la frontera sur de nuestro país, a causa de la guerra civil guatemalteca; las comunidades indígenas rurales resultaron afectadas, al encontrarse atrapadas en la lucha entre el gobierno y la guerrilla y por ello sometidas a constantes violaciones de sus derechos humanos.

Al emigrar un número importante de guatemaltecos hacia territorio mexicano, el gobierno se involucró en forma directa en éste conflicto. Se estimó una cifra de 200 000 guatemaltecos refugiados en México, entre 1981 y 1983 de los cuales 46 000 estuvieron en campos reconocidos por el Alto Comisionado de Refugiados de la ONU. Desde 1986 unos 35000 se repatriaron y 10 000 mas estuvieron en espera para regresar a partir de 1989.¹¹⁵

En un primer momento el gobierno mexicano los maltrató y los deportó masivamente, con la finalidad de conciliarse con los generales guatemaltecos y demostrar a Washington que era capaz de controlar su frontera sur. No les otorgó la calidad de “refugiados,” debido a que la legislación mexicana no lo contemplaba pero por otro lado, dependencias gubernamentales mexicanas como la Secretaría de Relaciones Exteriores, de Gobernación y del Trabajo integraron conjuntamente la Comisión de Ayuda a Refugiados.¹¹⁶

¹¹⁵ “Guatemala/ EEC Grant” en Latin American Regional Reports. Mexico & Central America Report. RM-88-10. Guatemala, 1º. December 1988 p. 5

¹¹⁶ Adolfo Aguilar Zinzer. “México y la crisis... Ibidem p. 161

México hizo un acuerdo de cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), y dejó en claro “que los esfuerzos mexicanos, deberían ser apoyados por la solidaridad y asistencia de la comunidad internacional,” el gobierno mexicano desde este momento se refirió al regreso voluntario, como ya se había mencionado en Contadora y no a la integración de los refugiados.¹¹⁷

El ACNUR decidió establecer el 22 de enero de 1982 una oficina en México, para atender directamente el problema que iba en aumento. El Alto Comisionado se enfrentó a la insistencia del gobierno guatemalteco en asociar el concepto de “refugiado” con el de fuerzas rebeldes, y lograr que el gobierno mexicano ratificara las Convenciones sobre Estatutos de Refugiados a nivel internacional y reconociera la figura de “refugiado” dentro de su legislación. Al margen de estos problemas, la presencia del Alto Comisionado en el lugar de los hechos fue trascendente para resolver el punto conflictivo entre ambos países.

Con la resolución de las Naciones Unidas número 42-240 de 1987,¹¹⁸ aprobada por el consenso de la Asamblea del organismo, el gobierno guatemalteco estableció un acuerdo bilateral con el ACNUR para propiciar la repatriación voluntaria, así como la reintegración a la vida económica, cultural y social de los repatriados, creándose la Comisión Especial para Atención de retornados (CEAR) y se inició una estrecha colaboración entre México y Guatemala.

En la visita que efectuó el presidente guatemalteco Vinicio Cerezo a la capital de la República Mexicana, el principal punto a tratar fue garantizar los derechos y libertades fundamentales de los refugiados guatemaltecos,

¹¹⁷ 40th Session of the UNHCR Informal meeting between Member Status of the follow Up Comité of CIREFCA and Contributory Countries. Departamento de Concentraciones. Topográfica ONU-5073-1 (3pte) SRE. Geneva, Italy, October 12th 1989.

¹¹⁸ Xabier Gorostiaga,. “Los dilemas económicos de Centroamérica... op. cit. p.39

asentados en México. En este encuentro se destacó la excelente labor de concertación del Alto Comisionado de Naciones Unidas.¹¹⁹

Ambos gobiernos se comprometieron a apoyar las medidas propuestas previamente por el grupo binacional, formado ex profeso para asegurar el respeto a los derechos humanos de los migrantes, tanto documentados como indocumentados.¹²⁰ Poco después, este grupo binacional acordó mantener un permanente intercambio de información sobre la actividad migratoria en los dos países y establecer una línea de comunicación entre la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) y la Comisión Especial de Atención a Refugiados (CEAR) de Guatemala.

El tema de refugiados guatemaltecos fue tratado constantemente en las reuniones Binacionales México-Guatemala. En estas reuniones a diferencia del pasado, nuestro país reiteró que su apoyo se basaba en el principio humanitario y se dijo entonces, dentro de la comunidad internacional, que el gobierno mexicano otorgó un trato de respeto a la identidad cultural de los indígenas refugiados.

En mayo de 1989 los cinco gobiernos centroamericanos se unieron a México y Belice para convocar a la Conferencia Internacional en New York, sobre Refugiados Centroamericanos, copatrocinada por el Secretario General de Naciones Unidas, el Alto Comisionado y el Programa de Desarrollo de Naciones Unidas; nuestro país presentó un Plan de Autosuficiencia e Integración para los Refugiados de Campeche y Quintana Roo y el Proyecto de Promoción de Actividades Generales de Ingresos para Refugiados

¹¹⁹ Comunicado Conjunto de los Presidentes de Guatemala Marco Vinicio Cerezo y de México Carlos Salinas de Gortari con motivo de la III Reunión Binacional México-Guatemala. SRE. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109- (2ª). SRE. México, 1990 p. 6

¹²⁰ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988.1994. Segundo año enero 1990-diciembre 1990. Presidencia de la República, México. p. 277

guatemaltecos en el Estado de Chiapas, los que recibieron el financiamiento de Alemania, España, Finlandia, Noruega y Suecia.¹²¹

De aquí en adelante se dio un enfoque político, humanitario y de desarrollo al problema de los refugiados, lo que originó que se ejecutará un Plan Multi-anual con el objeto de que la población refugiada en los estados mexicanos de Campeche y Quintana Roo, consiguieran su pronta autosuficiencia alimentaria; dicho programa contó con el apoyo tanto de Naciones Unidas como de la Comunidad Europea.¹²²

En éste proyecto se identificaron los siguientes objetivos:

- 1.- Se pidió el regreso voluntario, bajo condiciones de seguridad que garantizarán el respeto de los derechos humanos de refugiados, retornados y desplazados.
- 2.- Se acordó que los países de la región que acogían a refugiados, colaborarán en el asentamiento y reintegración de refugiados que no pudieran regresar a su patria, fue el caso de México.
- 3.- Se logró el compromiso de beneficiar a los refugiados, retornados, personas desplazadas y de residentes locales.¹²³

Las principales dificultades que se presentaron en éste proceso fueron: la exigencia de la pacificación de Guatemala, para cumplir con el compromiso de permitirles a los refugiados guatemaltecos el regreso en paz, lo que representó un desafío internacional; el gran reto para el ACNUR fue proporcionar recursos técnicos y financieros para solucionar las necesidades de cerca de 45 000 refugiados guatemaltecos que se encontraban en México.

¹²¹ "Informe sobre Avances en la Ejecución del Plan de Acción Concertado a Favor de los Refugiados, Repatriados y Desplazados Centroamericanos". Departamento de Concentraciones. Topográfica ONU-6208-6 (6pte). SRE. México, junio 1990 p.3

¹²² Erasmo Sáenz Carrete. "Política del gobierno de México frente a los refugiados" en Revista Mexicana de Política Exterior de México. México. Otoño-invierno, 1992 p.64

¹²³ ACNUR. *La situación de los refugiados en el mundo. En busca de soluciones.* Alianza Editorial. Madrid, España, 1995 p. 51

Participaron en la elaboración de éste plan los países de origen, México y Guatemala; países donantes como los Europeos principalmente, así como Organizaciones Internacionales No Gubernamentales, lo que originó encuentros de carácter mundial, regional y nacional cada tres meses. Guatemala recibió la ayuda de Suiza, Japón y Noruega, quienes aportaron un total de 947 264 dólares e Italia, quién dono 24 899 000 de dólares. México recibió la ayuda de Suiza, España, Australia, Alemania, Finlandia y Suecia por un total de 13 500 000 dólares.¹²⁴

Los países ricos, se atemorizaron al sentir que el fenómeno de inmigración y refugiados pudiera asumir formas irregulares e ilegales que se salieran fuera de control; lo que propició que Estados Unidos cuyo territorio estaba muy cerca del conflicto centroamericano, se valiera de los organismos públicos y privados, a nivel internacional para resolver a la brevedad posible el asunto.

Los gobiernos de México y Guatemala, presionados a través del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados así como las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales, realizaron esfuerzos encaminados a resolver en forma definitiva el problema, por lo que aceleraron la promoción de la repatriación voluntaria a Guatemala o la integración permanente en México. El gobierno mexicano por el apremio de las redes de Organizaciones internacionales No Gubernamentales, como Americas's Watch y Amnistía Internacional, modificó la ley General de Población e incorporó la figura de "refugiado" como calidad migratoria,

Con todas las facilidades jurídicas, se logró el cambio de la condición migratoria de 23 000 refugiados guatemaltecos en Chiapas, otorgándoseles

¹²⁴ Status Report on implementation of the Concerted Plan of action of the Internacional Conference on Central American Refugies (CIREFCA),.Departamento de Concentraciones. Topográfica ONU-6208-6 (5pte). SRE. México. March 1991

el derecho a trabajar y transitar libremente por cinco estados del sur de México.¹²⁵

Las repatriaciones voluntarias de guatemaltecos aumentaron considerablemente entre 1993 y 1994, debido principalmente al enfrentamiento armado que surgió en el estado fronterizo mexicano de Chiapas. Regresaron aproximadamente cerca de 10 000 repatriados guatemaltecos en forma voluntaria, ante la verificación del Alto Comisionado. La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, atendió a 44 011 refugiados guatemaltecos, de los cuales 11 162 (25.4%) se localizaron en Campeche; 24 736 (56.2%) en el estado de Chiapas y 8 113 (18.4%) en el estado de Quintana Roo.¹²⁶

Lo anterior muestra claramente, toda una concertación a nivel internacional que reunió y coordinó esfuerzos tanto económicos como políticos no sólo de Estados, sino también de organizaciones intergubernamentales, instituciones financieras internacionales, organismos y agencias especializadas, organismos regionales y subregionales, dentro de una visión globalizadora.

La cuestión de los refugiados, sin duda fue un problema binacional que correspondía resolverlo exclusivamente a los gobiernos de México y Guatemala. La ingerencia de Organismos Internacionales en éste problema desencadenó una serie de Acuerdos y Tratados a nivel binacional que indudablemente modificaron la tradicional relación entre los dos países.

¹²⁵ Blanca Torres. "La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México" en Olga Pellicer y Celia Toro. *La política exterior de México, enfoques para su estudio*. El Colegio de México. México, 1997 p.140

¹²⁶ Erasmo Sáenz Carrete. "Política del gobierno ... op. cit. p. 64

CONCLUSIONES CAPITULO II

1.- En éste capítulo se demostró la intervención de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Naciones Unidas y la Comunidad Económica Europea, tanto en los asuntos internos como en los asuntos de competencia binacional en México y Guatemala. Esta injerencia fue dirigida y maquinada por Estados Unidos, quién buscó terminar con el creciente avance político y militar de la Unión Soviética, así como hacer frente a la integración de nuevos bloques económicos a nivel mundial.

2.- Estos acontecimientos mundiales, propiciaron la creación de un nuevo orden internacional, bajo la idea económico-política del neoliberalismo que involucró a otros actores internacionales diferentes a los Estados. Ideología que mas tarde abrió paso a conceptos como la globalización y la interdependencia, que fue el marco en el que se incrementaron las relaciones México-Guatemala.

3.- Estados Unidos optó por buscar la ayuda externa, principalmente de países europeos y Japón. En esta contradicción encontramos la causa de la injerencia externa en la región durante este periodo, así como su respectivo efecto en la relación México-Guatemala. El gobierno estadounidense construyó toda una red de asociaciones político-económicas con países, Organizaciones Internacionales y Organismos No Gubernamentales, con la finalidad de encontrar una solución a su grave crisis financiera. La que había desencadenado, la percepción de debilidad del poderío de Estados Unidos a nivel mundial y regional.

4.- Se puede observar de manera clara como la actuación de Estados Unidos en el periodo 1988-1994, no sólo estuvo enfocada a darle solución a la crisis económica mundial y regional, sino que también fue condicionada por la exploración de nuevos mercados para introducir sus mercancías, capitales y

la búsqueda de materias primas; por lo que el conflicto bélico que se vivía en Centroamérica y que involucraba a Guatemala, así como la grave crisis económica mexicana debería de ser resueltas a la brevedad posible. A México y Guatemala se les asignó el desafío de estrechar su relación político-económica bajo las políticas neoliberales.

5.- A nuestro país se le consideró como país piloto, en el que se pondrían en práctica las medidas económicas ideadas por Estados Unidos y los respectivos Organismos Internacionales. En México estas políticas fueron guiadas por Carlos Salinas de Gortari, quién se alineó totalmente a las políticas estadunidenses y en Guatemala fue el partido Demócrata Cristiano, a través de los gobiernos de Vinicio Cerezo, Alfredo Cristiani y Ramiro Carpio de León los encargados de implantar paulatinamente estas medidas.

6.- La alineación de México y Guatemala a las políticas de Washington, se efectuaron a través de un nuevo tipo de “cooperación” que originó, a que sin crítica alguna, aceptarían la intervención de algunos Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional, que además de imponer medidas restrictivas en ambos países, comisionó a México para que ayudara a reactivar la economía de Guatemala, a través de convenios y acuerdos económicos.

La conducta de la Comunidad Económica Europea, se dirigió a apoyar políticamente el proceso de paz en Centroamérica. La introducción masiva de refugiados guatemaltecos en la frontera sur de México, propició la intervención de la Organización de Naciones Unidas, durante diez años. La intervención de los Organismos internacionales en la relación México-Guatemala tuvo como consecuencia, una serie de acciones económicas y políticas a nivel gubernamental.

CAPITULO III

CONSECUENCIAS DE LA INTERVENCIÓN ESTADUNIDENSE EN LA RELACIÓN MÉXICO-GUATEMALA.

La participación de Organismos Internacionales en la estabilización de Centroamérica, abrió paso a los procesos de globalización y regionalización y propició la proliferación de acuerdos y tratados entre México y Guatemala. El gobierno mexicano exploró formas de “cooperación” para contribuir a que Guatemala lograra la estabilidad política, económica y social. La relación bilateral registró el nivel más elevado de su historia debido a la existencia según se dijo, de un régimen democrático en Guatemala y a las numerosas coincidencias en materia de política exterior, así como a la voluntad política de ambos gobiernos por hacer de la “cooperación” bilateral un vínculo para lograr la paz y el desarrollo.

El gobierno de Salinas de Gortari estaba convencido de que su aportación para el desarrollo económico y político dentro del área centroamericana, se verificaría a través de la “cooperación”. Su preocupación por la contención de flujos migratorios con destino a Estados Unidos y el control del narcotráfico, conceptos inmersos dentro del concepto de seguridad nacional, aumentó su interés por las reservas petroleras tanto de la selva Lacandona del norte de Chiapas, como la región del Peten guatemalteco, lo que produjo modificaciones a las funciones fronterizas.¹²⁷

Lo anterior acrecentó la participación extranjera, representada por el capital especulativo que buscó obtener jugosas ganancias en los proyectos

¹²⁷ César Eduardo Ordóñez Morales. “Hacia un enfoque alternativo de integración y desarrollo en regiones fronterizas de México y Guatemala” en Federico Morales Barragán (coordinador). *Pueblos y fronteras 3*. UNAM. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 2002 p. 16

hidroeléctricos de la cuenca del río Usumacinta, en el cuidado de la biodiversidad de la frontera, en los recursos del mar, en la inversión en el complejo turístico multinacional del Mundo Maya, por lo que se empeñaron en que tanto México como Guatemala mejoraran la infraestructura de bienes y servicios para facilitar las comunicaciones y el transporte.¹²⁸ En la actualidad se han adicionado medidas “antiterroristas” dentro del Plan Puebla Panamá.

La relación México-Guatemala se institucionalizó, a través del aumento de entrevistas presidenciales y de las Reuniones Binacionales. Las entrevistas presidenciales se fortalecieron de una manera importante; los temas económicos fueron constantes, así como la migración y el narcotráfico, fueron los principales temas políticos. Las Reuniones Binacionales, se convirtieron en mecanismos para coordinar el manejo de la relación México-Guatemala. Participaron en estas reuniones varios organismos públicos tanto mexicanos como guatemaltecos, conjuntamente con intereses privados y organismos regionales.

Las disposiciones del Plan Nacional de Desarrollo, que establecieron el fortalecimiento de las relaciones con Guatemala, fue el ámbito en el que las relaciones bilaterales crecieron en intensidad y por consiguiente fueron mayores sus riesgos de dispersión. Carlos Salinas de Gortari, en calidad de presidente electo de México, fue el primero en la historia de la relación bilateral que manifestó interés en viajar a Guatemala. Tuvo un encuentro con su homólogo, Vinicio Cerezo el 11 de noviembre de 1988, y en reciprocidad el mandatario guatemalteco asistió a la toma de posesión de Salinas; en donde declaró su voluntad política por continuar con el elevado intercambio en todos los ámbitos binacionales.

¹²⁸ Daniel Villafuerte Solís. *Integraciones comerciales en la frontera sur*. UNAM. Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, 2001 p.17

Se dió prioridad a las cuestiones económicas, el siguiente cuadro presenta los principales indicadores socioeconómicos imperantes en México y Guatemala, punto de partida de los acuerdos económicos.¹²⁹

Indicadores socioeconómicos 1989		
	GUATEMALA	MÉXICO
Área (km ²)	109 000	1,973,000
Población (millones habitantes)	8.9	84.3
Tasa anual de crecimiento (1981-88)	2.8	2.1
Tasa bruta de natalidad (por 1000 hab.)	47.0	29.0
Tasa bruta de mortalidad (por 1000 hab.)	8.5	6
Población rural (%)	67.0	29.0
Población urbana (%)	33.0	71.0
Esperanza de vida (años)	62.0	69.0
Fuerza de trabajo total (1000/hab.)	2.5	28.7
Fuerza de trabajo empleada (1000/hab.)	-----	26.2
Tasa de desempleo.	7.2	8.5
Asistencia oficial recibida (millones dls)	241.0	160.2
Por habitante (dls)	27.1	1.9
Número de habitantes por médico	2,184.0	1,240.0
Calorías diarias por habitante	2,307.0	3,132.0

Estas cifras muestran la gran desigualdad en extensión territorial, desarrollo económico y social entre México y Guatemala, sin embargo fue el punto de partida para los respectivos organismos nacionales, con la finalidad de analizar las bases de los futuros acuerdos tanto económicos como políticos, en el período 1988-94. Estudio que se realizó, de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Secretaria de Relaciones Exteriores, bajo la tutela de Estados Unidos y con la supervisión de los Organismos Internacionales respectivos; lo que aumento notablemente la relación bilateral entre los dos países.

¹²⁹ Fuente: Unidad de Asuntos Económicos Bilaterales "A". Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (1ª.) SRE. México, 1989. En base a información de la Comisión Económica para América Latina y el FMI.

3.1 Acuerdos económicos: Una imposición externa.

Existió la apreciación de que mediante estrategias de cooperación económica se facilitaría el flujo comercial y financiero, lo que capitalizaría a Centroamérica. Se buscó incentivar la inversión interna, estimular la generación de empleos y con ello se pretendió contribuir a reducir el descontento social, poniendo fin a la violencia y la migración. Lo anterior constituyó una estrategia mexicana que quiso fomentar la estabilidad regional por motivos humanitarios y de seguridad nacional.¹³⁰

El impulso a la relación económica bilateral se manifestó principalmente en el ámbito gubernamental, a través de las reuniones del Grupo de trabajo de Alto Nivel en Materia de Cooperación Económica y Comercial México-Guatemala, en la renovación del Acuerdo de Alcance Parcial; en la firma de un Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, así como en el Programa de Cooperación Energética para países Centroamericanos y en las Misiones Comerciales.¹³¹

A mediados de febrero de 1992, el presidente guatemalteco Jorge Serrano Elías se entrevistó con el secretario de defensa estadounidense Richard Cheney. En este encuentro se puntualizó el especial interés de Estados Unidos por el estado de la economía guatemalteca y su deuda externa. Se destacó la importancia de que Guatemala aumentara sus relaciones con México, resaltándose los puntos importantes de dicha relación.¹³²

¹³⁰ Pedro Vázquez Colmenares. Consideraciones Generales sobre temas de Seguridad y migración en el ámbito fronterizo México-Guatemala. Departamento de concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª.). SRE. México, 24 de enero de 1994 p. 7

¹³¹ "Relaciones Económicas Bilaterales México-Guatemala". Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 1986 p.1

¹³² "Guatemala's rights situation still grim abuses continue although Serrano taking 'positive' steps" en Latin American Regional Reports. Mexico & Central America Report. RM-92-03. London England, 1992 p.4

Como resultado de dicho encuentro, el presidente mexicano recibió una invitación para visitar Guatemala. El embajador guatemalteco en México Antonio Pallares después de anunciar la visita del presidente Carlos Salinas a Guatemala los días 16 y 17 de agosto de 1989, afirmó que “México ha abierto la brecha para la solución del endeudamiento Latinoamericano”¹³³

Coincidentemente, el tema central del encuentro fue evaluar los avances del proyecto multilateral de complementación México-Centroamérica, para establecer un área de libre comercio en toda la región como se había acordado en la I Cumbre Centroamericana.¹³⁴

Mas tarde el embajador de Estados Unidos en México, John Dimitri Negroponte, aseguro “que entre México y Guatemala, se inicia una nueva etapa en el fortalecimiento de sus lazos comerciales” y formuló deseos de que este tipo de encuentros contribuyan a su vez, al incremento de las relaciones económicas de México y Estados Unidos.¹³⁵

En el plano económico se resaltó la importancia del comercio, y se intentó darle un gran impulso; nuestro país vislumbro una posibilidad de crecimiento en este rubro no sólo para Guatemala, sino también para los empresarios mexicanos.

En el caso de Guatemala, México confirió a las relaciones económicas una importancia prioritaria dentro del contexto centroamericano, por tal virtud se realizaron acciones de cooperación en diversos sectores económicos particularmente en el rubro comercial.

¹³³ Mexerme CSG/ visita Guatemala. Telex. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 25 julio 1989.

¹³⁴ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Cuarto año enero 1992-diciembre 1992. Presidencia de la República. México. p. 90

¹³⁵ México-Estados Unidos/relaciones. Telex. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 1º agosto 1989.

3.1.1 Comercio.

Una de las prioridades en las que se enmarcaron tanto las reuniones presidenciales como las binacionales entre México y Guatemala fue el acrecentar, diversificar y equilibrar el comercio y sus respectivos instrumentos.

La apertura comercial se basó en la “reciprocidad asimétrica;” la balanza comercial muestra una relación tradicionalmente superavitaria para México, así lo confirman las cifras en el periodo entre 1981 a 1985, en donde el intercambio comercial ascendió a 649.5 millones de dólares, de los cuales correspondió el 76.4 % (496.4 millones de dólares) a las exportaciones mexicanas, mientras que las importaciones provenientes de Guatemala representaron el 23.6% (153.2 millones de dólares).¹³⁶

Este desequilibrio se trató de corregir desde marzo de 1985, en la VIII Reunión del Grupo de Trabajo de Alto nivel en Materia de Cooperación Económica y Comercial México-Guatemala, llegándose a los siguientes acuerdos:

- a).- Definir las exclusiones a la lista de productos sensibles vigentes en la zona fronteriza.
- b).- Suscribir en breve plazo un convenio en materia de promoción comercial.
- c).- Reactivar el comité Bilateral de Hombres de Negocios México-Guatemala, con el objeto de promover mayores corrientes comerciales de productos y servicios y la realización de proyectos industriales.¹³⁷

En febrero de 1988 una misión comercial mexicana visitó Guatemala y se aprobaron 43 proyectos de cooperación en materia económica. En la II

¹³⁶ Relaciones Económicas Bilaterales México-Guatemala... op. cit. p.2

¹³⁷ Ibidem. p. 5

Binacional efectuada en 1989 se realizó el V Protocolo Modificadorio del Acuerdo de Alcance Parcial¹³⁸ que pretendió desde 1985 cooperar en la corrección de la balanza de comercio recíproco, a través del cual México otorgó facilidades arancelarias a productos guatemaltecos, esperándose incrementar las exportaciones de Guatemala al mercado mexicano que equilibraran la balanza comercial.

Para tal efecto se reactivaron las funciones administrativas de la Comisión Mixta de Comercio, además se puso de manifiesto el esfuerzo de México para corregir las irregularidades administrativas en la relación comercial, con el objeto de alcanzar una mayor complementación regional.¹³⁹

Aunque se observó un incremento constante en las corrientes comerciales tanto en México como en Guatemala, estas no correspondieron al potencial de complementación existente entre ambos países; por lo que en la III Reunión Binacional que se llevó a cabo en 1990, se reconoció la urgencia de optimizar los mecanismos de promoción comercial bilateral. Las medidas que se adoptaron fueron las siguientes:

- 1.- Readecuación del Acuerdo de Alcance Parcial.
- 2.- Agilización de trámites en aduanas mexicanas para facilitar el acceso de productos guatemaltecos a la zona de libre comercio de Quintana Roo y la cuota preferencial establecida por México en la frontera sur.
- 3.- La eventual constitución de compañías comercializadoras mexicano-guatemaltecas.¹⁴⁰

¹³⁸ "Comunicado Conjunto de los presidentes de México Carlos Salinas y de Guatemala Marco Vinicio Cerezo, con motivo de la II Reunión Binacional Ministerial entre ambos países". Departamento de Concentraciones. Topográfica III -7108-1 (2ª). SRE. México, 18 agosto 1989. pp.9-10

¹³⁹ Fernando Solana. Discurso al inaugurar la II Binacional México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (2ª). SRE. México, 16 de agosto de 1989 p.2

¹⁴⁰ Memorandum. Reunión intersecretarial preparatoria a la III Comisión Binacional México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (1ª). SRE. México, junio 1990 p.4

Con el fin de corregir la balanza comercial de ambos países, se tomó en cuenta la franquicia arancelaria por 100 millones de dólares a favor de la importación de productos centroamericanos, dentro de la franja sur de México y se realizó el VI Protocolo Modificador de Acuerdo de Alcance Parcial.

Los días 17 al 19 de julio de 1990, el presidente guatemalteco Vinicio Cerezo visitó la capital de la república mexicana y el gobierno mexicano reconoció que la relación con éste país, estaba caracterizada por ser la más rica y diversificada de los años recientes. El resultado de éste encuentro fue la creación de la Cámara Mexicana-Guatemalteca de Comercio e Industria, cuyo objetivo fue fortalecer las relaciones empresariales entre ambas naciones. México abrió una línea de crédito de 20 millones de dólares, para empresarios guatemaltecos.

En general el producto de las acciones de cooperación comercial de México hacia Guatemala, benefició a la tradicional elite en el poder: comerciantes, industriales y terratenientes. Clases sociales que tradicionalmente fueron responsables de la perpetuación de las profundas diferencias económicas, políticas y sociales en ese país. La actividad de México para reducir los desequilibrios económicos de los países del área en general, fueron limitadas. En Guatemala, las cuestiones económicas seguían sin resolverse al igual que el conflicto bélico, sin que la ayuda mexicana diera resultados satisfactorios.¹⁴¹

Se intentó impulsar el turismo, como una posibilidad comercial para ambos países. Basados en el éxito del desarrollo turístico de Cancún, Quintana Roo, se buscaron mecanismos para iniciar un desarrollo turístico a gran escala, en

¹⁴¹ Pedro Vázquez Colmenares. "Consideraciones Generales... op. cit. p.5

gran parte de Centroamérica. Fueron visibles los intereses transnacionales, que intentaron concretizar un proyecto multinacional.

3.1.12 Turismo.

Existieron dos instrumentos de cooperación bilateral en materia de turismo; uno efectuado el 10 de abril de 1987 llamado “Convenio de Cooperación Turística Guatemala-México” dentro del cual se dio un gran impulso a la llamada “Ruta Maya”, así como la “Carta de intención entre México y Guatemala para la construcción del polo de desarrollo turístico en Champérico” Guatemala, verificado el 29 de octubre de 1988.

La relación México-Guatemala tuvo un punto de encuentro en el proyecto turístico llamado, “Mundo Maya” durante el periodo 1988-1994. Se observó como un recurso turístico que había que explotar, dada la gran biodiversidad, riqueza en paisaje y grandes posibilidades turísticas que otorga la franja fronteriza. Este proyecto se impulsó como un plan eco turístico a nivel internacional, dirigido a los territorios de los países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras y los estados fronterizos mexicanos de Yucatán, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas.

En octubre de 1988 se efectuó la I Reunión Regional Ruta Maya, con la participación de los cinco países y se acordó oficialmente promover las acciones necesarias para desarrollar el proyecto “Mundo Maya”, constituyéndose un órgano de gestión, que representaría a los países miembros ante terceros.¹⁴²

¹⁴² FONATUR. Estudio de Mercado Programa Mundo Maya. Zona Maya de México. Gerencia de Mercadotecnia de negocios. México, febrero 1996 p.2

Además se definieron las estrategias de mercadotecnia y los representantes insistieron en la necesidad de involucrar a las comunidades locales en el sector turismo, en proteger el medio ambiente y salvaguardar el legado cultural del área por medio del desarrollo sustentable; estuvieron de acuerdo en que se requería una cuidadosa planeación y una cooperación conjunta entre las autoridades de la industria turística.

En la II Binacional efectuada en 1989, Salinas propuso apoyar el “Circuito Maya” “para que el turismo tenga acceso fácil en el área común de ésta cultura,”¹⁴³ quién promovió afanosamente dicho proyecto. Existió intercambio de experiencias entre especialistas de ambos países y se buscó la asesoría de diversas organizaciones internacionales como la Comunidad Económica Europea, varias universidades de Estados Unidos y la Organización Mundial de Turismo,¹⁴⁴ con el propósito de capacitar a personal especializado y realizar asesorías y evaluaciones sobre proyectos de desarrollo turístico.

Mas tarde la decisión del presidente guatemalteco Jorge Serrano Elías de establecer relaciones diplomáticas con Belice, abrió una importante posibilidad de impulsar el proyecto turístico de la Ruta Maya. En agosto de 1992 los representantes de turismo de México, Guatemala, San Salvador, Honduras y Belice firmaron el Convenio Constitutivo de la Organización “Mundo Maya”, que fue considerado como un tratado a nivel internacional¹⁴⁵

Los términos de dicho Convenio, bajo los que participaron los mencionados países son muy cuestionables. Se descubre la idea tan dudosa de globalización que se enfrenta con los conceptos de soberanía, de frontera,

¹⁴³ Grupo sobre Asuntos Comerciales. Coordinación General de Asesores. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. México, 17-18 agosto 1989 p.7

¹⁴⁴ <http://www.umich.mx/recorrido/proyecto.html>

¹⁴⁵ Convenio Constitutivo de la Organización Mundo Maya. Tratados Ratificados y Convenios Ejecutados por México. Tomo XXXIII. Senado de la República. México p. 560

interés nacional, etc. La apertura a la participación de tantos actores externos como la Comunidad Económica Europea, de quién se solicitó financiamiento para iniciar el proyecto, motivo el despertar de intereses ajenos a las comunidades autóctonas y con ello el saqueo de las riquezas regionales.

La promoción de este desarrollo turístico, involucró tanto al sector público como privado, de acuerdo a lo estipulado en las actividades del Consejo Directivo. La administración de un régimen financiero, nos da la idea del inicio de una empresa en el área, un negocio rentable que buscó generar beneficios económicos para sus inversionistas y no un convenio multinacional para beneficio de los Estados integrantes y sus comunidades. Esta idea quedó muy clara, cuando se anunció el slogan del “Mundo Maya” ¡vamos a hacer negocio!

Las entrevistas entre funcionarios del Instituto Guatemalteco para el Turismo (INGUAT) con representaciones empresariales y funcionarios de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR), es un ejemplo claro de la idea anterior. Entre estas dependencias, se establecieron proyectos de cooperación para atender aspectos de la planeación y capacitación turística, así como la promoción de oportunidades de inversión en Guatemala.¹⁴⁶

Con la finalidad de dar una mayor importancia al Convenio del “Mundo Maya”, en 1993 se firmó “La Declaración de Copán”. Ratificándose el compromiso de propiciar el desarrollo integral de la región, así como el conservar y difundir su patrimonio arqueológico.¹⁴⁷ Se puntualizaron los

¹⁴⁶ Minuta de la Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Técnica y Científica México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (1ª). SRE. México, junio 1991 p.4

¹⁴⁷ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994. Quinto año, enero 1993-diciembre 1993 Presidencia de la República. México. p 233

esfuerzos que se requerían para modernizar el transporte, agilizar los trámites de migración, aduanas y realizar una intensa promoción publicitaria en Europa. Se realizaron un sin número de reuniones binacionales con la finalidad de hacer proyectos de Convenio para facilitar la operación del servicio de autotransporte de turismo internacional, entre el gobierno de Guatemala y el de México.

Al inicio del proyecto se previó que la mayor captación de esta nueva modalidad de turismo, que en la actualidad se conoce como turismo alternativo (de aventura, ecológico y rural) la realizaría México con un 60%, seguido por Guatemala con un 16 %.¹⁴⁸ Actualmente los consorcios turísticos extranjeros son los que más se han beneficiado de la llamada "Ruta Maya". El gobierno mexicano ha hecho una escasa promoción de este Acuerdo Multinacional, no así en Guatemala en donde ha tenido mayor éxito.¹⁴⁹

Para México, cobró mayor importancia los adeudos de Guatemala por concepto del suministro de energéticos, derivados del Acuerdo Petrolero de San José. Se iniciaron una serie de acuerdos y mecanismos para el pago de esta deuda dentro del concepto de las finanzas.

3.1.3 Finanzas.

El instrumento mas significativo en materia de finanzas fue el Convenio de Pagos y Crédito Recíprocos entre el Banco Central de Guatemala y el Banco de México, para financiar las corrientes comerciales. El objetivo fue contribuir a fortalecer el desarrollo económico y social de ese país, implementando acciones concretas que fueron ejecutadas por empresas mexicanas

¹⁴⁸ FONATUR. Estudio de Mercado Programa Mundo Maya... op. cit. p.16

¹⁴⁹ Araceli Cano. "México rehúye a la conquista del ecoturismo y turismo de aventura". El financiero, jueves 27 de mayo de 2004 p. 10

financiadas en primera instancia, con recursos del Acuerdo Petrolero de San José.

En la II Binacional efectuada en 1989, se destacó el interés de México por las cuestiones económicas y financieras en la relación con Guatemala; temas en los que se había hecho hincapié a través de los organismos financieros a nivel regional y mundial, como ya hemos referido con anterioridad. Concertándose el Programa de trabajo 1989-90 entre la SECOFI, BANCOMEX y el Ministerio de Economía de Guatemala, así como el Protocolo de Cooperación Económica y Financiera, que comprendió proyectos de desarrollo y asistencia técnica.

Guatemala había acumulado una gran deuda con México, debido a la suspensión de pagos por motivo del suministro petrolero, que nuestro país había otorgado al gobierno guatemalteco desde 1981. Este problema se intentó solucionar desde octubre de 1985 con un diferendo, firmado en la negociación bilateral efectuada en Tapachula Chiapas.¹⁵⁰

A finales de 1990, México y Venezuela anunciaron la revisión de los adeudos petroleros. Los efectos de la guerra del Golfo Pérsico se tradujeron en presiones de los organismos financieros internacionales, para eliminar los subsidios a los combustibles y propició la devaluación de las monedas centroamericanas.

La reestructuración del Acuerdo de San José, efectuada el 3 de agosto de 1990, tuvo un carácter transitorio.¹⁵¹ Se buscó ante todo, ayudar a corregir la balanza de pagos por adeudos petroleros en los países beneficiarios. A

¹⁵⁰ Relaciones Económicas Bilaterales México-Guatemala... ibidem. pp 8-9

¹⁵¹ Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994. Segundo año... op. cit. p. 273

través de este mecanismo, México intentó corregir la vieja deuda petrolera de Guatemala y así beneficiar a este país.¹⁵²

Se abrieron dos líneas de crédito, mediante las cuales un 20% fue directamente a los bancos centrales de cada país y el 80% al Banco de Desarrollo Interamericano (BID), para financiar los proyectos de desarrollo con una tasa de interés moderado, a pagar en cinco años. Nuestro país acordó modificar los adeudos de Guatemala por un total de 76 millones de dólares; esta reestructuración abarcó las cuentas pendientes derivadas de cuatro Convenios anteriores:

- 1.- Colaboración Monetaria.
- 2.- Compensación y Créditos Recíprocos.
- 3.- Acuerdo de San José.
- 4.- Convenio Especial Petrolero.¹⁵³

A través del Convenio de Financiamiento BANCOMEX-BICE del 2 de abril de 1990, se otorgó respaldo financiero al sector productivo de Guatemala. En la III Reunión Binacional México-Guatemala, efectuada los días 16 y 17 de julio de 1990, uno de los temas a tratar fue el Hacendario-Financiero, identificándose una vez más como asunto prioritario, la reestructuración de los adeudos de Guatemala con México.

A pesar de la variedad de programas de financiamiento que se implementaron, existió una inquietud del sector financiero mexicano por el atraso en la aplicación del Protocolo sobre Cooperación Económica y Financiera. La falta de definición de las autoridades guatemaltecas respecto

¹⁵² Grupo sobre Asuntos Comerciales. Coordinación General de Asesores. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-1109-1 (2ª). SRE. México, 1º. agosto 1989 p.4

¹⁵³ Memorandum Confidencial... ibidem p. 12

al compromiso de reestructuración de adeudos petroleros con México,¹⁵⁴ provocó inquietud en el gobierno.

Las autoridades financieras de nuestro país manifestaron su preocupación por la falta de aprovechamiento de los recursos crediticios puestos a disposición de Guatemala. El gobierno mexicano, intentó activar otras formas de “cooperación económica con Guatemala, tal fue el caso de las coinversiones.

3.1.4 Coinversiones.

Nuestro país vislumbró posibilidades de complementación productiva, comercio e impulso a coinversiones; cuyo aprovechamiento beneficiaría tanto a México como a las naciones de la región, incluyendo Guatemala sobre todo “sí reconocía las diferencias en cuanto al desarrollo de cada país dentro del área y brindaba apoyo a la integración económica regional”.¹⁵⁵

A través del Protocolo de Cooperación Económica y Financiera se desarrollaron proyectos por un total de 161 450 millones de dólares. De los cuales el 91.7 fueron financiados con recursos mexicanos y 42.40 con recursos del Acuerdo Petrolero de San José. Se reconocieron como prioritarios los siguientes:

- 1.- Proyecto Hidroeléctrico Santa María II.
- 2.- Estudio del Puerto Pesquero de Champerico.
- 3.- Hidroeléctrica Río Bobos.
- 4.- Estudio de factibilidad de saneamiento del Lago de Amatitlán.¹⁵⁶

¹⁵⁴ Unidad de Asuntos Económicos Bilaterales “A”, número 80449. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (1ª). SRE. México, 26 junio 1990 p.3

¹⁵⁵ Bailey A. Norman. “La inversión extranjera ... op. cit. p.105

¹⁵⁶ Agenda Anotada de la III Reunión Binacional México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. México, julio 1990 p.2

Las inversiones conjuntas también, se realizaron dentro del sector turismo. Se estimó pertinente promover la cooperación bilateral, dentro del Proyecto “Mundo Maya” entre México y Guatemala. Las inversiones se realizaron en la infraestructura hotelera, en las comunicaciones aéreas y terrestres con capital privado, proveniente del extranjero.¹⁵⁷

Dentro de este proyecto, la Gran Bretaña ofreció financiar la construcción de una carretera asfaltada que uniera a los dos países entre Palenque y Tikal y la Comunidad Económica Europea, prometió acelerar su participación en esta propuesta.

La Comisión Mexicana para la Cooperación Centroamericana, dentro de las posibilidades de inversión y cooperación turística en materia hotelera y promocional, propuso apoyar la elaboración de un estudio básico para dichos proyectos, así como coordinar y financiar encuentros de hombres de negocios de ambos países y autoridades gubernamentales.¹⁵⁸

La política mexicana en materia de coinversiones chocó en el área, con los intereses venezolanos en 1992 y se inició la llamada guerra diplomática por los mercados en Centroamérica,¹⁵⁹ por lo que no se pudo llevar a cabo los planes de “supuesta” ayuda a la región a través de la integración Latinoamericana, como lo esperaba Estados Unidos.

¹⁵⁷ Visita de Salinas a Guatemala. Turismo. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 18 agosto 1989 p.2

¹⁵⁸ “Proyecto Mundo Maya”. IV Reunión Binacional México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III. SRE. México, 12 de febrero de 1991 p. 12

¹⁵⁹ Latin American Regional Reports. Mexico & Central America Report. London, England. RM-92-103 december, 1992 p.4

3.1.5 Cooperación para el desarrollo.

Nuestro país unió sus esfuerzos a los de la Comunidad Internacional, con la finalidad de promover la cooperación para el desarrollo y ayudar a los países centroamericanos devastados por la guerra, a equilibrar sus respectivas economías. Concepto relativamente reciente, puesto en práctica como parte de las estrategias de Estados Unidos, en éste período. Definido como acciones sostenidas y multinacionales a favor del desarrollo económico y social de los países atrasados.¹⁶⁰ México compartió ideas, en las que se apoyó el Grupo de los Tres del cual era integrante, especialmente en la forma de contribuir a la reconstrucción de las economías de los países del área.¹⁶¹

Las acciones tanto económicas como políticas, se manejaron bajo una nueva concepción de “cooperación”. Durante casi toda la década de los años ochenta, la cooperación mexicana en el área centroamericana, se centró en dar ayuda a los países que tenían mayores problemas económicos por el conflicto armado, ignorando el proceso guatemalteco. A diferencia del pasado la política exterior mexicana en éste período, le otorgó preponderancia a la “cooperación” con Guatemala.

La política exterior mexicana trabajó en nuevas negociaciones económicas internacionales, celebró acuerdos de cooperación con cada país de Centroamérica y especialmente con Guatemala, a través de un Plan Especial de Cooperación para Centroamérica.¹⁶² Lanzó iniciativas de concertación

¹⁶⁰ Eugenio Anguiano Roch. “La Cooperación Internacional para el Desarrollo” en Emilio O. Rabasa (coordinador). *Principios básicos de la Política Exterior de México*. PRI. México, 1993 p. 67

¹⁶¹ Memorandum Confidencial para informar al Señor Presidente Carlos Salinas de Gortari. Departamento de Concentraciones. Topográfica 41959- I (I 2ª parte). SRE. México, agosto 1989. p.9

¹⁶² Tratados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo XXIX. Senado de la República. SRE. México, 1988 p. 505

multilateral, de acuerdo al pensamiento, “que mientras subsista la pobreza extrema, la vulnerabilidad económica de naciones y regiones enteras y las profundas asimetrías económicas entre unos cuantos países de un lado, y la inmensa mayoría del otro, no se solucionarán los conflictos sociales, ni las guerras entre países.”¹⁶³

Para tales efectos se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, el 29 de noviembre de 1990. Órgano integrado por veintidós dependencias de la administración pública federal mexicana, cuyo objetivo fue coordinar los acuerdos, programas, proyectos y acciones de cooperación para apoyar la reactivación del desarrollo económico y social de la región,¹⁶⁴ con acciones que pretendieron complementar las medidas económicas y financieras promovidas por el Fondo Monetario Internacional en la zona.

Dentro de este nuevo concepto de “cooperación”, es importante resaltar el interés del gobierno estadounidense que pretendió modificar la geopolítica de la frontera entre México y Guatemala. Transformación que se abrió al proceso de la globalización neoliberal, para satisfacer la inclinación del capital transnacional y privado por los recursos naturales estratégicos como el petróleo, la biodiversidad, el turismo, la infraestructura para la mejor conexión vial y ferroviaria.

Fue notorio el aumento de empresas extranjeras interesadas en el petróleo como las compañías estadounidenses Philips Petroleum, Monsanto, Celanese Corporation, Dupont Nemous, Amoco y Border Incorporation; las alemanas Basf, Hoechst y Bayer; la francesa C. de F. Chemie y la inglesa Hercules

¹⁶³ Eugenio Anguiano Roch. “La Cooperación... op. cit. p. 82

¹⁶⁴ Cronología de actividades del Secretario de Relaciones Exteriores 1988-1992. SRE. México, 1993 p.26

Incorporation.¹⁶⁵ Bajo estas prioridades se trató de impulsar a las Compañías Comercializadoras Binacionales.

3.1.6 Compañías Comercializadoras Binacionales.

En la II Binacional se hizo una declaración de intenciones para la creación de una Compañía Comercializadora Binacional y Relaciones Empresariales. La suscripción del instrumento se había hecho desde abril de 1987 y en esta ocasión fue complementado con el programa de trabajo bienal 1989-90.

Se aseguraron una serie de mecanismos de promoción del comercio guatemalteco hacia México; la difusión del financiamiento a los importadores mexicanos de productos del vecino país; la elaboración conjunta de un estudio para la intensificación de la oferta exportable guatemalteca y la creación de empresas comercializadoras, así como el fomento de inversiones conjuntas. Además se enfatizó la conveniencia de propiciar una mayor participación del sector privado de ambos países en sus relaciones comerciales.¹⁶⁶

En el ámbito privado, la constitución del comité Bilateral de Hombres de Negocios, pretendió contribuir al fortalecimiento de la cooperación económica entre ambos países.

En la III Reunión Binacional, México insistió en la pertinencia de estimular ante los sectores privados de ambos países la constitución de Compañías Comercializadoras Binacionales que dieran mayor agilidad al comercio

¹⁶⁵ José Antonio Zuñiga. "13 de las 17 petroquímicas mas importantes del mundo, operan aquí." La Jornada, 30 de marzo 1990 p.19

¹⁶⁶ II Reunión de la Comisión Binacional México-Guatemala, Agenda Acordada. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. México, 12 agosto 1989 p.10

bilateral; estas Compañías intentaron ser una respuesta de concertación de recursos, a los nuevos procesos económicos en el mundo como la globalización; se identificó al sector agropecuario como una muestra, con más amplias posibilidades de comercialización.

Estos constituyen los factores económicos más relevantes en los que se basaron las relaciones México-Guatemala. Las cuestiones políticas tomaron un segundo plano en importancia, dentro de la política exterior mexicana. En este aspecto México fue muy sigiloso en su proceder, ante todo buscó el no enfrentamiento con la elite en el poder.

3.2 Acuerdos políticos: Una necesidad bilateral.

El panorama internacional en este periodo experimentó transformaciones radicales, los significativos cambios en Europa del Este; el inicio de la reunificación alemana; la independencia de Namibia, fueron muestra de la distensión entre las potencias, como se mencionó en el capítulo II. En este momento, el objetivo primordial de México fue preservar su Seguridad Nacional. En un contexto en el que el concepto de Seguridad Nacional y el de Política Exterior se fusionaron, se tornaron indivisibles. Una de las metas de México hacia la región fue contribuir al desarrollo centroamericano y al fortalecimiento de la democracia.¹⁶⁷

En la II Reunión Binacional México-Guatemala en su discurso inaugural el Secretario de Relaciones Exteriores de México Fernando Solana, destacó el carácter prioritario de la relación con Guatemala, como país fronterizo y como contribuyente al proceso pacificador del área centroamericana. Se reconoció el significado político de la cooperación; intentando ubicarla en su

¹⁶⁷ Pedro Vázquez Colmenares. "Consideraciones Generales sobre... ibid p. 7

justa perspectiva. Resaltó la importancia de fortalecer los mecanismos para resolver la situación de los refugiados.

La búsqueda de una relación estable, fructífera y respetuosa entre ambos países revistió una importancia tal para la política exterior mexicana, que trascendió al ámbito ejecutivo e involucro a los poderes legislativo y judicial.¹⁶⁸ Reafirmar la vigencia de los principios de la política exterior, así como su diversificación fue un desafío del gobierno de Salinas. Se pretendió concretar algunos postulados que normaron la actividad internacional de México, particularmente la soberanía, la igualdad de los Estados y la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La visita de Estado que realizó Carlos Salinas de Gortari a Guatemala el 18 de agosto de 1989, tuvo como finalidad fortalecer los objetivos de la II Binacional, cuyo fin fue refrendar la vocación del gobierno mexicano de establecer una activa política fronteriza, orientada a preservar sus intereses y la seguridad nacional. Se dijo que ante un mundo cada vez más integrado por bloques económicos, América Latina tendría un futuro en la medida que impulsará, aún en la escala bilateral el proyecto político de la integración y la concertación de intereses. La visita del presidente mexicano, constituyó una importante coyuntura para avanzar en tal propósito.

En general, el discurso del presidente mexicano pretendió evidenciar la voluntad de su régimen en brindar apoyo al proceso de pacificación en Centroamérica y lo consideró de vital importancia para la política exterior, como un esfuerzo diplomático en la búsqueda de soluciones al conflicto.

¹⁶⁸ Fernando Solana. "Palabras de Clausura de la II Reunión Binacional México-Guatemala". Departamento de Concentraciones. Topográfica II-1109-1 (2ª). SRE. México, Tapachula Chiapas 17 agosto 1989 p.1

En dicha visita se hizo patente la necesidad de respaldar los acuerdos de los propios gobiernos centroamericanos y promover desde una perspectiva más amplia la acción internacional, a favor de la reconstrucción de las economías y la reanimación de la vida política y social seriamente afectadas por la violencia; “las claves de la paz no podrán sustraerse de la cooperación y la reactivación de la productividad.”¹⁶⁹

Salinas afirmó la necesidad de acercamiento y del diálogo político, destinado a resaltar las profundas convergencias históricas y culturales y desestimar disidencias y conflictos menores, tratando de ampliar la comunicación política con países afines. Aseguró que la frontera mexicano-guatemalteca se ha transformado de una zona de conflictos a un espacio privilegiado para la cooperación.¹⁷⁰ El propósito de su gobierno fue construir una vecindad que fuera ejemplo de una convivencia pacífica y respetuosa lo que impactaría en el prestigio, seguridad y bienestar de nuestro país

La visita constituyó una ocasión para ordenar el vasto universo de estos vínculos, se trató de propiciar una verdadera política bilateral, que fuera de beneficio mutuo y se pretendió abandonar la práctica reiterada de reaccionar bajo el influjo de la coyuntura. El desafío fue formular un concepto de vecindad que trascienda viejos moldes.

La fragilidad de la democracia en Guatemala requirió nuevos planteamientos políticos, en los que México desempeñó un papel sobresaliente. Para la política exterior mexicana este objetivo abrió mayores espacios de comunicación y mejores perspectivas de diálogo político. Pocos momentos en la historia de las relaciones bilaterales han sido tan propicios, para

¹⁶⁹ “Objetivos de la visita de Salinas a Guatemala”. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. México, 18 agosto 1989 p.3

¹⁷⁰ “Salinas: dejó de ser zona de conflictos la frontera sur”. La jornada. Jueves 10 de agosto 1989 p.15

transformar el sentido de la vecindad en un proyecto político compartido de la mayor importancia.¹⁷¹

Del 15 al 17 de enero de 1994 a invitación del presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari estuvo en México el nuevo presidente de Guatemala Ramiro de León Carpio, para fortalecer el diálogo entre ambas naciones; intercambiaron puntos de vista sobre temas de interés regional y mundial.¹⁷² El presidente guatemalteco agradeció el apoyo que brindó México, al proceso de pacificación en Guatemala, en especial la hospitalidad brindada en territorio mexicano el 10 de enero de ese año, para la firma del acuerdo que permitió reanudar el proceso de negociación entre el gobierno guatemalteco y la URNG, interrumpido en mayo de 1993 a causa de la destitución del presidente Jorge Serrano Elías.

Es interesante resaltar que las cuestiones políticas, ocuparon una menor importancia. En el siguiente cuadro se puede apreciar, la falta de datos en el gasto gubernamental guatemalteco, lo que no permitió un punto de partida en los acuerdos políticos.¹⁷³

Gasto del gobierno (% del total)		
	GUATEMALA	MÉXICO
Educación	No datos	8.7
Defensa	“	1.4
Salud	“	1.3
Vivienda	“	8.5
Teléfonos (por 1000 hab.)	60.0	90.0
Receptores de TV/1000 hab.)	No datos	108.0
Receptores de radio/1000 hab.)	“	190.0
Consumo de energía por habitante.		
Kgs. de equivalente en petróleo	169.2	1,299.0

¹⁷¹ “Objetivos de la visita de ... op. cit. p. 4

¹⁷² Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1991.Sexto año, enero 1994-diciembre 1994. Presidencia de la República. México 1994, pp.146-147

¹⁷³ Asuntos Económicos Bilaterales... op. cit. p.4

Las cuestiones políticas se buscaron resolver e incrementar, no sólo a través de las Reuniones Binacionales o de los encuentros presidenciales. También se buscó un trato particular a cuestiones específicas, acorde a la concertación de los intereses mutuos de las dos naciones, como las cuestiones migratorias.

3.2.1 Asuntos migratorios.

Los problemas migratorios, se englobaron dentro del concepto de seguridad fronteriza. En la resolución de la problemática de la seguridad fronteriza, influyeron los siguientes factores: el conflicto centroamericano, particularmente el guatemalteco y el flujo de refugiados; el menor desarrollo relativo de la región, tanto del lado guatemalteco como del mexicano que abarcó desde la frontera hasta el Istmo de Tehuantepec, así como el descubrimiento y explotación de pozos petroleros en el sureste mexicano y la región guatemalteca del Petén.¹⁷⁴

En estas cuestiones fueron evidentes la obsesión y la premura de ambos gobiernos por buscar las mejores soluciones; en los que se reflejó claramente las preocupaciones estadounidenses. La seguridad fronteriza fue uno de los asuntos más espinosos en la relación México-Guatemala, durante el periodo objeto de estudio.

Tal fue la importancia que se dio a las cuestiones migratorias y de seguridad fronteriza que se acordó en la II Reunión Binacional México-Guatemala, efectuada el 16 de agosto de 1989, hacer canje de notas para el establecer un Grupo Binacional sobre Asuntos Migratorios. La finalidad fue fortalecer la cooperación en esta materia entre los dos países. Los flujos de personas

¹⁷⁴ Pedro Vázquez Colmenares. "Consideraciones Generales sobre... ibidem.. p.1

legales e indocumentadas, se identificaron como problemas crecientes que deberían resolverse con un sentido político- constructivo; al mismo tiempo se intentó buscar mecanismos para terminar con la corrupción y abusos con que se trata a las personas que intentan cruzar la línea fronteriza, ya que en muchos casos se dieron verdaderas violaciones a los derechos humanos.¹⁷⁵

En la primera reunión del Grupo Binacional sobre Asuntos Migratorios, efectuada en 1990, se comprometieron México y Guatemala a promover medidas que asegurarán el respeto a los Derechos Humanos de los migrantes documentados e indocumentados. Además convinieron en instruir al Grupo, para que analizara y buscará la mejor manera de garantizar plenamente los derechos laborales y, el bienestar de los trabajadores agrícolas con carácter estacional en la zona fronteriza. Este flujo de trabajadores siempre fue tradicional y constante, contribuyendo de manera vital a la economía regional, por lo que se requería una atención especial.

Las cuestiones migratorias constituyeron un problema que no solo afectó a los campesinos. Las constantes quejas hechas por turistas, comerciantes e importadores de automóviles guatemaltecos y centroamericanos, fue otra dificultad que motivó constantes denuncias. Estos conflictos fueron materia constante, de escandalosos titulares en la prensa guatemalteca en contra de las autoridades mexicanas. Reclamaciones, que en palabras de funcionarios mexicanos, hicieron mayor daño que los beneficios de los mecanismos de la cooperación.¹⁷⁶

La II Reunión del Grupo Binacional sobre Asuntos Migratorios, realizada en la ciudad de México, en abril de 1991 fue exclusivamente para encontrar soluciones duraderas a la situación de los más de 46 mil refugiados y

¹⁷⁵ "Comunicado Conjunto III Reunión Binacional... op. cit. p. 5

¹⁷⁶ Pedro Vázquez Colmenares. Consideraciones... Ibidem p. 3

asilados guatemaltecos en nuestro país, la que constituyó la mayor preocupación de ambos gobiernos y de Estados Unidos, como ya analizamos en el capítulo II. A partir de éste momento se resaltó la importancia de las cuestiones fronterizas.

3.2.2 Asuntos fronterizos.

Dentro del proyecto político que México desplegó hacia Guatemala, se trató de articular la intensa actividad transfronteriza e integrarla de acuerdo con un planteamiento político que subrayará la cooperación. Para ello se promovieron encuentros presidenciales, que dieran mayor agilidad al tratamiento de dichos temas y ofrecieran pautas para la negociación bilateral en las distintas instancias gubernamentales.¹⁷⁷ Lo que permitió evaluar, el conjunto de las relaciones bilaterales y revisar el vínculo entre México y Guatemala; fueron dos los propósitos concretos en la zona fronteriza:

- 1.- La necesidad de una efectiva cooperación fronteriza.
- 2.- La transformación de la faja limítrofe en espacio de convergencia y no de conflictos.

La cooperación fronteriza se intentó impulsar a través de proyectos de coinversión específicos como el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos del río Usumacinta, propuesta que ocupó un lugar principal dentro de la política bilateral mexicana. Diversos grupos en Guatemala presionaron a las autoridades para no aceptarlo, argumentando que el proyecto acabaría con recursos forestales de valor ecológico, a cambio de una energía eléctrica que México requería, pero Guatemala, por lo que los estudios de factibilidad sólo se iniciaron en territorio mexicano.

¹⁷⁷ "Objetivos de la visita... Ibidem p. 5

El fortalecimiento de la Comisión Internacional de Límites y Aguas constituyó el principal instrumento de cooperación fronteriza. En la visita que realizó Salinas a Guatemala, el gobierno guatemalteco propuso concertar un tratado para el uso, aprovechamiento y conservación de los ríos internacionales en la frontera, a cambio de la utilización conjunta de los recursos hidrológicos del Usumacinta.

En la II Binacional ya mencionada, se estableció un Grupo Especial Binacional de Análisis, Diagnóstico y Resoluciones de los Problemas Fronterizos¹⁷⁸ y se hizo canje de notas sobre medidas para la vigilancia en la zona marítima fronteriza, llegándose a un Acuerdo de vigilancia marítima en el Océano Pacífico, el cual se firmó el 17 de agosto 1989.¹⁷⁹

El desarrollo fronterizo, constituyó el eje de la cooperación bilateral que demandó una mayor y más efectiva determinación política. Se trató de impulsar el crecimiento económico y fortalecer la actividad productiva, a fin de eliminar las causas del éxodo de los nacionales de ambos países hacia terceros estados.

La intensa actividad en la línea divisoria, hizo indispensable una óptima infraestructura y la armonización de servicios fronterizos. Con tal finalidad se creó el Grupo Binacional sobre Puertos y Servicios Fronterizos, en junio de 1990;¹⁸⁰ considerándose de alta prioridad modernizar las instalaciones fronterizas de ambos lados en la línea divisoria, en particular el principal puerto entre Tecum Umán, Guatemala y Ciudad Hidalgo, México.

Además dicho grupo, se encargó de promover la cooperación a partir de la construcción de puentes y cruces internacionales que asegurarán el flujo de

¹⁷⁸ Fernando Solana. "Palabras en la clausura de la II Binacional México-Guatemala... op. cit. p.1

¹⁷⁹ Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo XXX. Senado de la República. SRE. 1989 p. 467

¹⁸⁰ III Binacional. "Comunicado conjunto... op. cit. p.3

personas, bienes y servicios a través de la frontera. También se buscó resolver de manera inmediata, los serios retrasos que supuestamente padecía el tránsito de mercancías, que se dijo producían un daño económico de “valor incalculable.”

El 12 de febrero de 1990 se celebró la Primera Reunión de Trabajo de Expertos de México y Guatemala para la identificación de Bases de Coordinación y Control de Flujo Fronterizo de Especies de Animales y Forestales; el tráfico ilegal de flora y fauna silvestres, particularmente en productos forestales, fue un problema que representó una preocupación de los dos países y se buscó atender basado en la cooperación mutua.¹⁸¹

Paralelamente se inició el Programa de Desarrollo Integral de Proyectos de Infraestructura de la Zona Fronteriza, con la finalidad de promover el desarrollo económico y social de la región y, se abrió un consulado en Quetzaltenango. Conjuntamente con éste encuentro presidencial, se llevó a cabo la IV Reunión Binacional efectuada en 1992, en donde también se abordaron temas fronterizos de gran importancia como el narcotráfico. Manifestándose el interés prioritario de Estados Unidos por resolver de manera conjunta dichas cuestiones.

3.2.3 Narcotráfico.

El narcotráfico salió a la luz y se convirtió en uno de los temas prioritarios a resolver para la política exterior estadounidense, a través de la

¹⁸¹ “Cooperación Fronteriza”. Departamento de Concentraciones 41959-III Reunión- 1ª parte pasa a la 2ª parte. Topográfica III-7109-1 (1ª). SRE. México, 19 junio 1990 p. 3

interdependencia,¹⁸² en lugar del comunismo. En esta época, se consideró que el asunto estaba socavando la democracia y la independencia de los aparatos estatales de varios países, especialmente en Centroamérica. Supuesto que finalmente ponía en riesgo la seguridad nacional de Estados Unidos.

El narcotráfico se decía, se asoció con las potencias que cotidianamente habían sido enemigas de Washington, así lo manifestó John Kerry, presidente del Subcomité Senatorial de Terrorismo, Narcotráfico y Operaciones Internacionales, al señalar que “en lugar de la ideología del comunismo, tenemos ahora unas empresas criminales con orientación al mercado que se oponen a la democracia.”¹⁸³

A su vez James Woolsey director de la Agencia Central de Inteligencia, agregó “la mafia de Rusia, China y África está forjando vínculos delictivos en América Latina y Europa para desestabilizar las economías nacionales y la seguridad mundial”¹⁸⁴ En el combate al narcotráfico, en la pacificación de Centroamérica así como en la recuperación económica, el gobierno estadounidense consideró de vital importancia la cooperación de sus vecinos del sur, México y Guatemala.

En la II Reunión Binacional de 1989, se formalizó el Acuerdo sobre Cooperación para combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia. Los presidentes Marco Vinicio Cerezo y Carlos Salinas, manifestaron su satisfacción por la entrada en vigor de dicho Acuerdo y reforzaron la

¹⁸² Celia Toro. “Narcotráfico: lo que la interdependencia no nos explicó” en Olga Pellicer y Celia Toro (compiladoras). *La política exterior de México: Enfoques para su análisis*. IMRED-CEI. México, 1997 p.74

¹⁸³ Remedios Gómez Arnau. “Contradicciones en las relaciones México-Estados Unidos en la coyuntural actual” en Silvia Núñez García (coordinadora). *Dilemas estadounidenses en los noventa. Impactos sobre México*. CISAN-UNAM, UAS. México, 1996 p. 29

¹⁸⁴ “El narcotráfico, enemigo invisible de vasto poder y riqueza”. La Jornada 21 de abril de 1994 p.54

cooperación en este ámbito en la III Binacional efectuada en 1990 desde el punto de vista preventivo es decir, buscar las causas que lo originan y dictar medidas de tratamiento y rehabilitación.¹⁸⁵

Durante el 17º período extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, realizado en New York del 20 al 23 de febrero de 1990, los representantes de México y Guatemala, pusieron de manifiesto las posiciones de sus gobiernos sobre el narcotráfico.

Guatemala expresó que la Organización de Naciones Unidas, debería constituir el centro coordinador de las acciones concertadas sobre la materia y debería desempeñar un papel mas importante. Respecto de éste tema el gobierno guatemalteco envió al Congreso de su país una serie de enmiendas al sistema procesal y participó activamente en las reuniones regionales y sub-regionales, en las convenciones y regulaciones sobre la materia. Consideró válido el principio de “responsabilidad compartida en la lucha contra el uso indebido de drogas y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas.

México, reiteró la tesis de reducir la demanda para disminuir la oferta y por ende la producción. Subrayó la necesidad de que países pobres reciban apoyo económico para que no se vean en la necesidad de recurrir a cultivos ilícitos, Salinas declaró al narcotráfico como “asunto prioritario de Estado”.

En la conferencia Cumbre ministerial sobre Narcotráfico que se celebró en Londres, Gran Bretaña del 9 al 11 de abril de 1990, Guatemala y México realizaron valiosas aportaciones para la Declaración Política.¹⁸⁶

¹⁸⁵ III Binacional. Comunicado conjunto... Ibidem p.7

¹⁸⁶ Narcotráfico. Dirección General para el sistema de la ONU. Expediente 1203838. Departamento de Concentraciones. Topografía III- 7109-1 (1ª.). SRE. México, 20 junio 1990 pp 1-3

3.3 Problemas de la relación.

En éste periodo fueron frecuentes los incidentes fronterizos, debido a que las fuerzas armadas guatemaltecas seguían incursionando por vía aérea y terrestre territorio mexicano en lugares cercanos a la frontera, dentro del contexto de los enfrentamientos con la guerrilla, La aviación guatemalteca bombardeó la franja fronteriza en varias ocasiones, lo que provocó la protesta reiterada del gobierno mexicano ante el gobierno guatemalteco, quién siempre negó los hechos.

En 1991 en una de las incursiones terrestres de tropas guatemaltecas a territorio mexicano, secuestraron al mexicano Joaquín López López, por ayudar supuestamente a los guerrilleros con pertrechos, lo que dio lugar a la presentación de una enérgica nota de protesta por parte del consulado mexicano.¹⁸⁷

Otro problema importante fue la tala y contrabando de maderas preciosas del lado guatemalteco, por ciudadanos mexicanos. Sectores sociales, gubernamentales y medios de comunicación en Guatemala expresaron su preocupación ante tal hecho, lo que repercutió negativamente en la relación bilateral.

El grupo Binacional de Coordinación y Control de Flujo Fronterizo de Especies de Flora y Fauna Silvestre, tomaron los acuerdos necesarios para enfrentar los problemas de documentación guatemalteca apócrifa de exportación y la posibilidad de promover un acuerdo bilateral que permitiera la devolución de productos forestales decomisados de un país a otro. Estos

¹⁸⁷ Agenda de la Relación Bilateral México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. México, febrero de 1991 p. 4

acuerdos resolvieron momentáneamente lo que se percibió como un problema bilateral de difícil solución.¹⁸⁸

Existieron diversas modalidades de problemas a resolver, como contrabando de armas, drogas, granos, ganado, piezas arqueológicas, maderas preciosas, etc. Y una situación local que empezó a cobrar importancia en la zona fronteriza en este período; el tráfico con armas y drogas, a través de un movimiento de pandillas llamada la Mara Salvatrucha, constituido por excombatientes de la guerra de Vietnam, que regresaron a sus lugares de nacimiento en la región.

Un hecho que provocó ciertas fricciones entre México y Guatemala, en octubre de 1990, fue que el gobierno guatemalteco suspendió sus importaciones de petróleo mexicano. Al parecer porque Venezuela otorgó a los guatemaltecos condiciones más favorables, que las previstas por nuestro gobierno en la restructuración del Pacto de San José. Esta competencia petrolera, se dio dentro del marco de la guerra de mercados entre México y Venezuela en Centroamérica. Viajaron a Guatemala gran cantidad de misiones venezolanas para negociar la explotación conjunta del petróleo guatemalteco.¹⁸⁹

La corrupción de las autoridades mexicanas en la línea fronteriza, constituyó otro problema dentro de la relación bilateral, así como los malos tratos, que se les da a guatemaltecos en territorio mexicano, ésta es la principal queja guatemalteca que se expresan en los diferentes medios de comunicación.¹⁹⁰

¹⁸⁸ "Tráfico Ilegal de Maderas Preciosas y otras Especies Protegidas". Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE: México., marzo de 1991 p. 7

¹⁸⁹ IV Reunión Binacional México-Guatemala. Departamento de Concentraciones. Topográfica III-7109-1 (2ª). SRE. Guatemala, 12 de febrero 1991 p. 10

¹⁹⁰ "Guatemala presenta denuncia por maltrato a guatemaltecos en México". Prensa Libre. Guatemala 9 junio 1989.

Con el análisis de las diferentes variables, que ayudaron a cambiar y mejorar la relación entre México y Guatemala, en el período 1988-1994. Pudimos comprobar como la injerencia extranjera, en dicha relación siempre ha estado presente y en ésta etapa aumentó. La acción concertada de los Organismos Internacionales, bajo la dirección de Estados Unidos, logro modificar dicha relación bilateral.

Es importante destacar que en dicha acción concertada, se ha pretendido sacar ventaja a la riqueza natural fronteriza existente en ambos países. Los intereses privados trasnacionales han activado una serie de inversiones en la industria turística, extracción de petróleo, gas y otros minerales en detrimento de la población indígena, principalmente.

Lo que motivo que las diversas etnias iniciaran varios movimientos, encaminados a defender sus tierras y sus derechos. También buscaron ser reconocidos e incluidos dentro del contexto político y social de su país, respaldados por un movimiento internacional auspiciado por Naciones Unidas. Un ejemplo de ello lo encontramos en México, en donde lograron ser reconocidos como grupo social con sus respectivos derechos a nivel constitucional¹⁹¹.

Sin embargo, no puedo cerrar este estudio, sin proponer que una relación armónica entre México y Guatemala, debía tomar en cuenta a la población indígena de ambos lados fronterizos, que tienen costumbres afines y que claman su reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos. Los objetivos de la política exterior, deberían de tener como prioridad la participación de estos grupos étnicos, que son los grupos mayoritarios en la franja fronteriza para solucionar en forma real, sus necesidades.

¹⁹¹ Segundo artículo de la constitución política mexicana.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO III

1.- Las consecuencias de la intervención de los Organismos Internacionales en la relación bilateral México-Guatemala, se manifestaron en el plano económico y político, a través de la “cooperación”. Esta contribución estuvo dirigida por los intereses de Estados Unidos. Las acciones económicas y políticas de México, se concentraron bajo la administración de la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica y el Caribe.

2.- Ante la presión del Fondo Monetario Internacional, México le dio prioridad a los programas de cooperación económica con Guatemala. El pago de la deuda petrolera guatemalteca con México, fue el tópico más importante dentro de la política exterior mexicana y en él, se trabajó incansablemente. El abrir opciones financieras para “ayudar a Guatemala a reactivar su economía,” constituyó otra de las preferencias gubernamentales mexicanas, en donde se evidenció una vez más, el viejo recelo del sector público y privado guatemalteco.

3.- En este período aumentaron los encuentros presidenciales entre México y Guatemala, bajo el marco de las reuniones binacionales. Incrementándose significativamente los acuerdos en materia de comercio, turismo, finanzas, coinversiones, cooperación para el desarrollo y Compañías Comercializadoras Binacionales.

En las reuniones binacionales participaron organismos públicos y privados, así como Organismos Regionales. Fue claro el esfuerzo mexicano por involucrar a los sectores correspondientes guatemaltecos. La finalidad fue comprometer más al sector privado, de acuerdo a los designios de la globalización, bajo la dirección de Organismos Regionales y Públicos para agilizar la reconstrucción económica de Guatemala. Muchos proyectos fueron financiados con recursos del Acuerdo Petrolero de San José.

4.- En lo político fue importante para México, preservar su seguridad nacional por lo que se busco a través de la política exterior, una relación estable con Guatemala como país fronterizo y como país contribuyente al proceso de pacificación del área. Nuestro país estableció una activa política fronteriza orientada a preservar sus intereses y la seguridad nacional, presionado por Estados Unidos.

5.- El gobierno de Salinas buscó ampliar la comunicación política entre ambos países, se pretendió transformar la zona fronteriza en un espacio de cooperación, en donde se involucro al poder legislativo y judicial mexicano y a los respectivos poderes guatemaltecos, para aumentar y sellar el compromiso de ambos gobiernos en éstas cuestiones. Los asuntos migratorios cobraron una gran importancia acorde a las preocupaciones estadounidenses, de tal manera que se estableció un grupo binacional específico para resolver estos problemas.

Dentro de la cooperación fronteriza se buscó mejorar la infraestructura carretera, así como el mantenimiento y construcción de puentes en los cruces internacionales. Fue importante la participación de la Comisión Federal de Electricidad en la generación y suministro eléctrico en la zona fronteriza, así como en la capacitación de personal guatemalteco. Nuestro país hizo mucho énfasis en la relación con Guatemala en incrementar el uso, aprovechamiento y conservación de los ríos internacionales; en éste aspecto Guatemala no mostró mucho interés.

CONCLUSIONES FINALES.

1.- A lo largo de la presente investigación hemos detectado, a través del método histórico deductivo que la relación México-Guatemala, siempre ha estado dominada por la intervención de Estados Unidos. Esta presencia externa tuvo como efecto primordial imprimir un sentido de ambigüedad a la relación bilateral; relación que se manifestó con una política exterior distante y conflictiva por muchos años.

2.- Partiendo de un reconocimiento general de la crisis económico-política, propiciada por el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética, así como el episodio paralelo del incremento de los movimientos armados en Centroamérica; identificamos la necesidad imperiosa de la política exterior estadounidense en dar fin a ambos acontecimientos, lo que sin duda repercutió en la relación México-Guatemala bajo una nueva forma de injerencia externa.

3.- Por lo tanto pudimos comprobar la hipótesis central de la investigación, acerca del aumento de los asuntos económico-políticos bilaterales entre México y Guatemala, como producto de la influencia externa. Encontramos que el incremento de estas relaciones, fue el resultado de las acciones conjuntas de determinados Organismos Internacionales identificados como las variables en la tradicional injerencia estadounidense, lo que cambió una relación bilateral tradicionalmente caracterizada por la ambigüedad y la indiferencia, a una relación activa y de mayor entendimiento.

4.- En éste canje de asuntos bilaterales México-Guatemala, detectamos la aparición de la nueva tendencia globalizadora en la solución de los problemas fronterizos, enmarcados por la cooperación económica y política. Descubrimos el inicio de la presión que ejerce Estados Unidos hacia México y Guatemala por resolver las cuestiones de Seguridad, Migración y

Narcotráfico en el espacio fronterizo. Presión que obligó a ambos países a hacer alianzas estratégicas con los vecinos centroamericanos. Nuestro país tiene la comisión de ayudar a establecer un equilibrio de poder en Centroamérica, liderado por Guatemala con el apoyo de Estados Unidos. La principal finalidad es insertar a los capitales extranjeros en la explotación de los recursos naturales con el apoyo de los sectores internos y al mismo tiempo resguardar la zona de influencia estadounidense.

5.- México y Guatemala irónicamente, han aumentado su dependencia económica y política de Estados Unidos como nunca antes. Esta subordinación se manifiesta claramente hoy en día, en la importancia que le otorga tanto la cancillería mexicana como guatemalteca al Plan Puebla Panamá, a través de un impresionante trabajo binacional. En dicho Plan se revelan indudablemente, los objetivos estadounidenses; oficialmente dentro de la política exterior de ambos países, no se reconoce dicha dependencia. Se habla más bien de una relación bilateral independiente.

6.- Ambos países reconocen, la importancia de una buena relación. Actualmente es muy rica y diversificada, el principal objetivo sigue siendo institucionalizarla en todos los ámbitos. Continúan las reuniones binacionales cada dos años, acompañadas por encuentros presidenciales, con la finalidad de resolver de una forma particular y adecuada cada uno de los temas de interés mutuo.

Para los dos gobiernos es importante la relación bilateral porque significa a su vez, tener una buena relación con Estados Unidos, aunque ello signifique una mayor dependencia que sustenta en la promesa y esperanza de una apertura comercial a nivel regional. Muestra de ello es la última reunión del presidente mexicano Vicente Fox y los mandatarios de Centroamérica, para trazar las directrices del Plan Puebla Panamá. En donde no se toma la opinión de sus respectivos pueblos.

7.- Los asuntos fronterizos en México, se llevan a cabo con una misión y una visión, como si se tratará de una empresa. En Guatemala sucede lo mismo, se habla de una competitividad sistémica, para posicionar a éste país como la mejor plataforma para la inversión extranjera directa, orientada a las exportaciones y el turismo.

8.- Los asuntos políticos están circunscritos, dentro de la relación bilateral México-Guatemala, no así las cuestiones económicas, las que se tratan por región. Aunque sigue existiendo un comercio desproporcionado, los guatemaltecos reconocen, el aumento de la inversión mexicana y de las transnacionales. Se ha creado la Cámara de Comercio e industria Guatemalteco-Mexicana, para promover las inversiones mexicanas con sede en Guatemala. Los Acuerdos Económicos de Alcance Parcial, han sido sustituidos por el Tratado de Libre Comercio del Triángulo del Norte, integrado por México, Honduras, El Salvador y Guatemala.

9.- Un aspecto importante en el que trabaja arduamente la cancillería mexicana es, la proyección de la cultura mexicana en Guatemala y en Centroamérica. Como un factor estratégico de dependencia cultural, siguiendo el ejemplo de las naciones desarrolladas que difunden su estilo de vida en los ámbitos económicos, sociales y culturales en países menos desarrollados. Un ejemplo de ello, es que el actual presidente de Guatemala Oscar Berger, tiene una formación académica en México y es amigo íntimo del actual canciller mexicano, Luís Ernesto Derbez, lo que facilita el entendimiento entre ambas naciones.

10.- El pronóstico de la relación bilateral México-Guatemala, apunta hacia una mayor integración dentro de la globalización, en donde un nuevo actor es el mercado, éste define las posibilidades de desarrollo y crecimiento. La economía impone principios a los gobiernos, partidos políticos y a la sociedad civil.

Actualmente se está constituyendo una sociedad basada en la privatización, lo que debilita a la nación, no hay trato entre clases sociales, sino entre individuos. Se están desarrollando importantes mecanismos de complementación e integración económica, basados en estos principios. En las zonas fronterizas entre México y Guatemala, se busca incrementar la competitividad de las empresas, creando las condiciones necesarias para la atracción de inversiones extranjeras.

A todo lo anterior, nuestra reflexión final apunta hacia la pobreza en la región. Las carencias económicas de la población en la zona fronteriza tanto, del lado mexicano como guatemalteco han aumentado. A pesar de la gran cantidad de Acuerdos fronterizos, no se ha logrado alcanzar un desarrollo autónomo regional. Para el mercado, la pobreza es un problema estadístico y la culpa la tiene el individuo mismo.

Propongo que la política exterior de ambos gobiernos, se estructure de tal manera que frene el saqueo descarado de las transnacionales y se reglamente para aprovechar la inversión extranjera en beneficio de las comunidades indígenas, principalmente. Que se reconozca a las diferentes etnias, otorgándoles su justa participación en el gobierno.

La experiencia histórica de la intervención extranjera en la zona, sirva para contribuir a la creación de un espacio fronterizo que propicie el encuentro de dos culturas hermanas, en donde fluya la cooperación para beneficio mutuo y encuentre sentido el aumento de la relación bilateral.

Es necesario que el gobierno federal propicie el desarrollo de ésta zona fronteriza con mayores flujos de inversión nacional. La planeación de una infraestructura que comunique, promueva las actividades económicas y facilite los servicios necesarios entre los numerosos municipios de los estados fronterizos, sólo así se encontrará sentido a la actividad bilateral.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

ACNUR. *La situación de los refugiados en el mundo*. Alianza Editorial. Madrid, España, 1995 266pp.

Archivo histórico Diplomático Mexicano. *20 años de Política Exterior, a través de los informes presidenciales 1970-1990*. SRE. México, 1990 137 pp.

Astíe Bugos Walter. *México y Estados Unidos, entre la cooperación y el desacuerdo*. Siglo XXI: México, 1998 316 pp.

Atkins G. Pope. *América Latina en el sistema Político Internacional*. Gerinka. México, 1980 468 pp.

Bosh García Carlos. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM. México, 1969 163 pp.

Fabregas Andrés. *La formación histórica de la frontera sur*. Cuadernos de la Casa Chata 124. SEP. México, 1985 304 pp.

Green Rosario. *Democracia y recuperación económica en América Latina*. Publicaciones Mexicanas. México, 1990 544 pp.

Lecciones de la deuda externa de México 1973 a 1997: de abundancias y escases. FCE: México, 1997 426 pp.

México y América Latina. PRI. México, 1995 197 pp.

Hernández-Vela Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa. México, 1999 877 pp.

Morales Barragán Federico (coordinador). *Pueblos y Fronteras 3*. Instituto de Investigaciones Antropológicas- UNAM. Chiapas, México, 2002 117 pp.

Nixon Richard. *The Real War*. Warner Books. USA, 1981 366 pp.

Noam Chomsky. *Estados canallas. El imperio de la fuerza en los asuntos mundiales*. Paidós. Barcelona-España, 2001 285 pp.

Núñez García Silvia (coordinadora). *Dilemas estadounidenses en los noventa. Impactos sobre México*. CISAN-UNAM-UAS. México, 1996 155 pp.

Ortiz Ma. De los Angeles y Toraya Bertha. *Concentración de poder y tenencia de la tierra, el caso del soconusco*. Cuadernos de la Casa Chata 125. SEP: México, 1985 128 pp.

Pellicer Olga (compiladora). *La política exterior de México: Desafíos en los ochenta*. CIDE. México. 1983 303 pp.

Pellicer Olga y Fajen Richard. *Centroamérica futuro y opciones*. FCE. México, 1983 243 pp.

Pellicer Olga y Toro Celia (coordinadoras). *La política Exterior de México. Enfoques para su análisis*. Centro de Estudios Internacionales, IMRED. México, 1997 167 pp.

Petras James. *Capitalismo, socialismo y crisis mundial*. Revolución. Madrid, España, 1984 286 pp.

Rabasa O. Emilio. *7 principios básicos de la Política Exterior de México*. PRI. México, 1993 97 pp.

Riding Alan. *¿Cambiará México ahora?* Joaquín Mortiz. México, 2000 84 pp.

Roett Riordan (compilador). *México y Estados Unidos en el manejo de la relación*. Siglo XXI: México, 1989 341pp.

Relaciones Exteriores de México, en la década de los noventa. Siglo XXI. México, 1991 206 pp.

Rosenzweig Fernando. *Pasado y presente de la deuda externa de México*. Instituto de Investigaciones Históricas Doctor José María Mora. México, 1988 207 pp.

Rouquié Alain. *Guerras y paz en América Central*. FCE: México, 1994 357 pp.

Salinas de Gortari Carlos. *El apego a la constitución, guiará el ejercicio de mi gobierno*. Discursos como presidente electo. Presidencia de la República. México, 1988 211pp.

Schlesinger Stephen y Kinzer Stephen. *Fruta amarga, la CIA en Guatemala*. Siglo XXI. México, 1982. 293 pp.

Seara Vázquez Modesto. *La Política Exterior de México*. Esfinge. México, 1969 247 pp.

Selser Gregorio. *Informe Kissinger contra Centroamérica*. El Día. México, 1984
319 pp.

Sepúlveda César. *La Política Internacional de México en el decenio de los ochenta*. FCE: México, 1994 656 pp.

Solana Fernando. *Cinco años de Política Exterior*. Porrúa. México, 1994
840 pp.

Toussaint Ribot Mónica. *América Latina, una historia breve*. Universidad de Guadalajara. México, 1980 166 pp.

Varios autores. *La Política Exterior de México*. CIDE. México, 1983 303 pp.

Varios autores. *La triangulación Centroamérica-México-Estados Unidos. ¿Una oportunidad para el desarrollo y la paz?*. CIDE-PACCA: San José de Costa Rica, 1991 227 pp.

Velásquez Flores Rafael. *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*. Nuestro Tiempo. México, 1995 302 pp.

Vázquez de Knauth Josefina. *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*. Sep-Setentas 19. México, 1985 284 pp.

Vázquez Zoraida Josefina y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico*. El Colegio de México, 1985 235 pp.

Villafuerte Solís Daniel. *Integraciones comerciales en la frontera sur*. Programa de investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste-UNAM. Chiapas, México, 2001 334 pp.

Zorrilla G. Luis. *Relaciones de México con la República de Centroamérica y con Guatemala*. Porrúa. México, 1984 980 pp.

DOCUMENTOS

Amador Alberto. *Memoria de la cuestión de límites entre México y Guatemala*. Tomo I. SRE. México, 1931. 115 pp.

México, a través de los informes presidenciales. *La política exterior*. SRE. y Secretaría de la Presidencia. México, 1976. 89 pp.

Guatemala. *Estudio monográfico*. Secretaria de la Presidencia. México, 1975 67 pp.

Pinto Mónica (informe). *Asistencia a Guatemala en materia de Derechos Humanos*. Comisión de Derechos Humanos. Consejo Económico y Social. Naciones Unidas. 61 pp.

Cronología de Actividades del Secretario de Relaciones Exteriores 1988-1992 SRE.-IMRED. México, 1993 516 pp.

Inventario de acciones de Cooperación México-Centroamérica II. Comisión Mexicana para Cooperación con Centroamérica. México, 1991 458 pp.

FONATUR. *Estudio de Mercado*. Mundo Maya. Zona Maya de México. Gerencia de Mercadotecnia y de Negocios. México, febrero 1996. 97 pp.

TRATADOS

GUATEMALA. TRATADO DE LÍMITES. Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo I. Senado de la República. SRE. México, firmado en la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1882. Aprobado por el Senado el 17 de octubre de 1882. El canje de instrumentos de Ratificación, se efectuó el 1º de mayo de 1883, Publicado en el Diario Oficial 3 de mayo de 1883. 525 pp.

IECA. ACUERDO BÁSICO DE COOPERACIÓN CON LA SECRETARÍA PERMANENTE, ESTABLECIDA POR EL TRATADO GENERAL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA. Tratados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo XXIX. Senado de la República. SRE. Firmado en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 1988. no se sujeto a ratificación. 677 pp.

ACUERDO PARA LA VIGILANCIA DE LAS ZONAS MARÍTIMAS FRONTERIZAS EN EL OCÉANO PACÍFICO, TANTO EN EL MAR TERRITORIAL COMO EN LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA. Tratados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo XXX. Senado de la República. SRE. México, Tapachula Chiapas, 17 de agosto de 1989. No se sujeto a ratificación, concluido por Canje de notas. 719 pp.

CONVENIO CONSTITUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDO MAYA. Tratados Ratificados y Convenios Ejecutivos Celebrados por México. Tomo XXXIII. Senado de la República. SRE. Adoptado en la Antigua Guatemala el 14 de agosto de 1992. No se ratifico, ni aprobó por el Senado. 689 pp.

ARCHIVO

Departamento de Concentraciones.

Topográfica III-7108-1 (1ª). SRE. México, 1988

Topográfica III-1108-1 (2ª parte) SRE. México, 1989.
Topográfica III-1108-1 (2ª.) SRE. México, 1989.
Topográfica 41959-II (2ª. Parte). SRE. México, 1989.
Topográfica ONU-6208-6 (6parte). SRE. México ,1990.
Topográfica III-7109-1 (2ª) SRE. México, 1990.
Topográfica ONU-5073-1 (3parte). SRE. México, 1990.
Topográfica ONU-6208-6 (5 parte) SRE. México, 1991.
Topográfica III-7108-1 (2ª.). SRE. México, 1991.
Topográfica III-7109-1 (1ª.) SRE. México.1991.
Topográfica III-7109-1 (2ª.) SRE. México, 1991.
Topográfica ONU-6209-1 (7parte). SRE. México, 1992.

CRÓNICAS

Crónica del gobierno de Carlos Salinas de Gortari 1988-1994.
Primer año diciembre 1988-diciembre 1989. Presidencia de la República.
México. 389 pp.
Segundo año enero 1990-diciembre 1990. Presidencia de la República
Tercer año, enero 1991-diciembre 1991. Presidencia de la República. México
466 pp.
Cuarto año, enero 1992- diciembre 1992. Presidencia de la República,
México. 626 pp.
Quinto año, enero 1993-diciembre 1993. Presidencia de la República.
México. 743 pp.
Sexto año, enero 1994-diciembre 1994. Presidencia de la República. México.
475 pp.

Cronología de Actividades del Secretario de Relaciones Exteriores 1988-
1992. SRE. México, 1993 430 pp.

REVISTAS

Informe Especial. "Hacia dónde marcha la Democracia" en Panorama
Centroamericano/reporte político, Núm. 62. SRE. México, julio 1991 p.III.

Otto Grandos. “¿Regreso a las armas?” en Nexos. Núm. 50. México, febrero 1982. p. 18

Gloria Abella Armengol. “La política Exterior en la Administración de Carlos Salinas de Gortari: La propuesta del cambio estructural” en Revista de Relaciones Internacionales. No. 62. FCP y S-UNAM. México, abril-junio 1994. p.62

Mónica Toussaind Ribot. “El papel de los Estados Unidos en la disputa Mexicano-Guatemalteca por Belice en de Relaciones Internacionales. No. 1. FCP y S-UNAM. México, ene/mar 1994 p.59

Irene Zea y Ricardo Ampudia. “Un recuento de la relación histórica entre México-Estados Unidos” en Revista de Relaciones Internacionales. FCP y S-UNAM. México, julio 1987 p.21

Xavier Gorostiaga. Los dilemas económicos de Centroamérica 1990: integración o subtaiwanización” en Revista de Estudios Latinoamericanos Volumen III Año 3. CELA, FCP y S-UNAM. México, julio-diciembre 1988. p.44

Carlos Figueroa Ibarra. “Modernización estatal y democracia en Guatemala” en Revista de Estudios Latinoamericanos. CELA, FCP y S-UNAM. México, enero-diciembre 1980 p. 143

Edelberto Torres Rivas. “Centroamérica: Democracias de baja intensidad” en Revista de Estudios Latinoamericanos. Año 3, Vol. III, No. 5. CELA, FCP y S-UNAM. México, julio-diciembre 1988 p.33

Enrique Maza. “Salinas, un reformador que no ha reformado leyes” en Proceso. México, octubre 1989. p.6

Carlos Castresana Fernández. “Guatemala: la promesa del futuro” en Proceso. México, 9 noviembre 2003. p.61

Carlos Acosta. “En Estados Unidos, el presidente apostó al optimismo exaltado” en Proceso. México, octubre 1989 p.8

Jorge Chabat. “Declaración Franco-Mexicana sobre el Salvador” en Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Año 1 Núm. 1. CIDE, México, 1984 p. 203

Mario Ojeda. “La política Exterior de México: objetivos, principios e instrumentos” en Revista Mexicana de Política Exterior. Vol. 1 No. 2. IMRED. México, enero-marzo 1984 p.9

Gabriel Rosenzweig. “La política de México hacia Europa: 1989-1994” en Revista Mexicana de Política Exterior. IMRED. México, invierno 1994. p. 94

Adolfo Hegewisch. “Las relaciones de México con la comunidad Europea” en Revista Mexicana de Política Exterior. No. 35. IMRED. México, verano 1992. p.59

Erasmus Sáenz Carrete. “Política del gobierno de México frente a los refugiados” en Revista Mexicana de Política Exterior de México. IMRED. México, otoño-invierno 1992 p.64

Jorge Alberto Lozaya. “México y la Cooperación Internacional” en Revista Mexicana de Política Exterior No. 44 IMRED. México, julio-septiembre 1994. p. 137

Rogelio Granguillhome. “Las relaciones económicas de América Latina y el Caribe 1988-1994” en Revista Mexicana de Política Exterior. No. 44. IMRED. México, julio-septiembre 1994 p. 171

Pedro Vázquez Colmenares. "Las relaciones entre México y Guatemala" en Revista Mexicana de Política Exterior. No. 44. IMRED. México, Julio-septiembre 1994 p. 21

BOLETINES.

Latin America Newsletters. IL-88-25. London-England, 30 June 1980.

Latin America Newsletters. IL-88-24. London England, 19 May 1988.

"Guatemala/EEC Grant" en Latin America Regional Reports. Mexico & Central America Report. RM-88-10. London England, 1º December 1988. p.4

"Guatemala/IMF "orders" not wanted" en Latin American Regional Reports. Mexico & Central America Reports RM-91-03. London-England, 28 March 1991 p.5

"Guatemala's rights situation still grim abuses continue although Serrano taking 'positive' steps" en Latin America Regional Reports. México & Central America Report. RM-92-03. London England, December 1992. p.4

Sección Financiera/Empresarial. Infortpress Centroamericana. Guatemala, 5 abril 1990 p.15

"La CEE y Japón mantienen interés en la región" en Inforpress Centroamericana. No. 879. Guatemala. , 22 marzo 1990 p.4

PERIÓDICOS.

La jornada, 10 de agosto 1989.

La Jornada 1º. Marzo 1990.

La jornada 30 marzo 1990.

La jornada 21 abril 1994.

El financiero, 27 de mayo 2004.

Prensa Libre. Guatemala, 9 junio 1989.

El Día 4 de febrero 1987.

ENTREVISTAS

Erick Álvarez jefe de Departamento Frontera Sur Guatemala-Belice. Asuntos políticos. Adrián García. Subdirector. Secretaria de Relaciones Exteriores. Reforma #175, 8o. Piso. 14 de octubre del 2004.

Gabriela Garduza. Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe. Senado de la República. Reforma #4, 7o. Piso. 8 de noviembre del 2004,

Embajador Manuel Arturo Soto. Embajada de Guatemala. Calle Explanada # 1200, Polanco. 1º. de noviembre del 2004.

FUENTES ELECTRONICAS

Composición Social México-Guatemala Microsoft, 1988-1996.

Mundo Maya. Recorrido. Proyecto. [http:// www.umich.mx/mmaya/recorrido/proyecto.html](http://www.umich.mx/mmaya/recorrido/proyecto.html). 2003